EMBAJADA DE ESPAÑA EN CHILE

aecid OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN

GOBIERNO DE CHILE
INJUV

PNUD
Chile

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN
YO TENGO DERECHOS: DIÁLOGOS JUVENILES 2009

Este libro ha sido financiado por el Fondo Fiduciario Temático para la Gobernabilidad Democrática (DGTTF) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ANÁLISIS Y SISTEMATIZACIÓN
YO TENGO DERECHOS:
DIÁLOGOS JUVENILES 2009

Primera edición: Marzo 2010

ISBN: 978-956-7469-21-5

ONG de Desarrollo Cordillera:
Fernando Jiménez,
Ana María de la Jara,
Evelyn Vicioso,
Carolina Torres
Alejandro Vega.

Departamento de estudios y evaluación del Instituto Nacional de la Juventud:
Marcos Barreto

Proyecto "Juventud, Equidad e Inclusión Social en Chile: Hacia la consecución de los ODM" del área de gobernabilidad democrática del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile:
Marcela Ríos, Viviana Cáceres, Patricia Ezquerra.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Dag Hammarskjöld 3241.
Teléfono: (56-2) 654 1000. Santiago - Chile.

Edición y diseño
Alfabeta Artes Graficas - www.alfabeta.cl

Impreso en Chile

Queda permitida la reproducción citando la fuente

Índice

Presentación 7

Carta Enrique Ganuza, Coordinador del Sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile 9

Carta Juan Eduardo Faúndez, Director Instituto Nacional de la Juventud 11

La juventud como categoría: construcción social del concepto 13

Jóvenes en Chile: escenario actual 15

Resultados según ejes temáticos: 21

- Ciudadanos y ciudadanas del presente 23
- Respeto a la diferencia 28
- Aprender y saber haciendo 34
- Conectándose para comunicar 39
- Partícipes de los cambios 43

Conclusiones y desafíos institucionales 51

i) Algunas ideas fuerza conclusivas 51

- Quieren aprender 51
- Quieren responsabilizarse 51
- Quieren ser incluidos/as 51
- Quieren saber 52
- Quieren ser reconocidos/as 52
- Quieren comunicarse 52

ii) Aspectos Institucionales 52

- Género 52
- Educación 53
- Empleo 53
- Salud y derechos sexuales y reproductivos 54
- Participación política 54

Anexo: resultados por regiones 55

La redacción de este documento incorpora lenguaje inclusivo, no sexista, que visibiliza la presencia y participación de mujeres y hombres, siguiendo lineamientos internacionales en el marco de los compromisos para el logro de la igualdad de género.

Presentación

El presente documento es el resultado del proceso de sistematización y análisis de los diálogos juveniles realizados, durante octubre del año 2009, bajo el lema *Yo tengo derechos*.

Fueron 15 diálogos sociales en los que participaron un total de 1.295 jóvenes. Mujeres y hombres de las más diversas comunas del país fueron convocados a expresar de manera equitativa[1] sus visiones, percepciones, creencias y opiniones respecto de una serie de temas que les atañen: salud; sexualidad y derechos reproductivos; equidad de género; educación y cultura; trabajo y juventud; participación sociopolítica de las juventudes; y políticas públicas e institucionalidad de juventud.

Los y las participantes se organizaron de acuerdo a estas áreas temáticas durante toda una jornada. La primera parte se centró en analizar el diagnóstico por mesa temática, donde los y las jóvenes tuvieron la oportunidad de seleccionar aquella área de mayor interés donde debatir su perspectiva respecto a la situación actual, por ellos/as percibida o evaluada. En la segunda sesión los grupos debatieron propuestas para avanzar en los derechos, políticas, programas e institucionalidad de la población joven, cuyas conclusiones fueron expuestas en un Plenario al finalizar la jornada.

Toda la información recopilada mediante papelógrafos, fotografías, notas de observador, hojas de asistencia y otros medios fue remitida al nivel central y sistematizada con el propósito de rescatar y difundir la experiencia desarrollada. Como resultado se presenta a continuación el análisis temático transversal y en profundidad de los temas emergidos en los diálogos en función de algunas ideas fuerza que surgieron del propio discurso juvenil[2].

1 La diferencia entre la cantidad de participantes hombres y mujeres fue de tan solo un 8%.

2 Con anterioridad se publicó una primera versión de los resultados de los diálogos según región, documento que fue presentado a distintas instancias políticas y de gobierno, como base de nuevas propuestas en materia de juventud.

Su valor e importancia consiste en identificar y profundizar algunos ejes transversales emergidos de los discursos juveniles, e identificar algunas líneas de trabajo futuro para y con los y las jóvenes. Se trata de influir de manera más precisa en la agenda pública para la inclusión social de la población joven del país, a través de la generación de políticas públicas efectivas.

Consecuentemente, el objetivo de este documento es revelar las demandas expresadas por la población joven en los diálogos, a partir de sus propios discursos, en donde se destaca la apelación hacia el mundo adulto y a la institucionalidad pública para que se los incluya, se los acoja y se les proporcione herramientas y canales para ser sujetos de derecho y ciudadanos/as del presente. Dichos discursos entregan, además, insumos para reconceptualizar nuestra mirada como sociedad y sus perspectivas de desarrollo.

ENRIQUE GANUZA

Coordinador del Sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile está dedicado a la tarea de promover el desarrollo en todos sus aspectos. La gran mayoría de sus programas y proyectos están contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que deben ser alcanzados para el año 2015.

El éxito de cada uno de los objetivos depende en grados diversos del cumplimiento de los demás, no pudiendo prescindirse de ninguno de ellos si se desea avanzar, decididamente, por la senda de la superación de la pobreza y el desarrollo sustentable.

La desigualdad en la distribución del ingreso y del patrimonio, la erradicación de la indigencia y la pobreza, la ampliación de oportunidades, junto con la equidad de género, constituyen importantes desafíos que Chile tiene que enfrentar en la próxima década.

La inclusión efectiva de los y las jóvenes en el desarrollo del país es una de las deudas del proceso democrático chileno. Los niveles de desafección juvenil presentes en Chile son elevados y, si bien el país ha obtenido importantes y reconocidos logros en materia de crecimiento y desarrollo, persisten fuertes desigualdades. En particular, la población de jóvenes de menores ingresos y mayor vulnerabilidad enfrenta obstáculos para lograr una inclusión social plena.

Ante este escenario, el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) en conjunto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) están ejecutando un proyecto que pretende contribuir a establecer un Sistema Integral para la Juventud en situación de vulnerabilidad, a partir de un conjunto de acciones orientadas a favorecer los procesos de inclusión social de este grupo.

En el marco de dicho proyecto, la presente publicación recoge los resultados de un ciclo de diálogos regionales en los que jóvenes, mujeres y hombres pudieron expresar e intercambiar diagnósticos y propuestas en torno a un conjunto de temas que los

atañen, tales como: empleo, salud y derechos sexuales y reproductivos, cultura, educación, participación política e institucionalidad juvenil, equidad de género, entre otros.

Sistematizar esta experiencia constituye un gran paso hacia la confección de políticas públicas más inclusivas y equitativas, y que reconozcan la diversidad. De ahí la importancia de este esfuerzo conjunto, con miras a promover una juventud más informada sobre sus derechos así como de sus oportunidades y más participativa en ámbitos de su interés y en el sistema político institucional.

Estamos confiados en que un trabajo institucional que emerja del discurso de los y las jóvenes de este país y que los incluya como actores activos de las políticas públicas que los atañen, repercutirá en una mayor confianza y acercamiento entre los propios jóvenes y de estos con el Estado. Ello aumentará, a la vez, la confianza entre los y las jóvenes y su comunidad.

JUAN EDUARDO FAÚNDEZ

Director Instituto Nacional de la Juventud

Los diálogos ciudadanos *Yo Tengo Derechos* se enmarcan dentro del proceso de fortalecimiento institucional que está viviendo el INJUV, cuyo propósito es asentar las bases para una política pública de juventud de cara al siglo XXI.

Es así como en los últimos cuatro años, atendiendo nuestro conocimiento sobre la realidad juvenil, nos propusimos explorar caminos que permitieran construir una base institucional, con el fin de desarrollar políticas con perspectiva de juventud dentro de la oferta pública que el Estado entrega a la ciudadanía.

Este propósito surge al darnos cuenta que, si bien es cierto las personas jóvenes viven, sufren y gozan muchas de las situaciones del mundo adulto, sus formas difieren, debido a que la etapa juvenil está condicionada por factores únicos e irrepetibles.

De esta manera, el INJUV ha planteado la necesidad de modificar la actual institucionalidad pública en Juventud, con el objetivo de complementar su actual función de ser asesor de la Presidencia en materias de Juventud, con un rol coordinador y ejecutor de políticas públicas. En este contexto, se consideró crear un ministerio para la Juventud, el cual se ha visto plasmado en un proyecto de ley, que a la fecha de publicación de este texto se encuentra en pleno trámite legislativo.

El hecho de plantear la creación de un ministerio para la Juventud, se sustenta en la necesidad de contar desde el Estado con un organismo especializado que sea capaz de coordinar a la estructura gubernamental en esta materia, a objeto de que este segmento etario sea considerado dentro de los procesos de elaboración de políticas y programas.

Considerando este tipo de desafíos, la realización de los diálogos ciudadanos *Yo Tengo Derechos* tienen mucha importancia, debido a que el proceso de replanteamiento institucional que está viviendo el INJUV requiere ser cercano a sus destinatarios por dos razones fundamentales.

En primer lugar, necesitamos mantenernos actualizados sobre el conocimiento de la realidad juvenil, nos interesa responder qué está pasando con ella, cuáles son sus principales rasgos y cómo estos evolucionan. En este sentido, la realización de estos diálogos son un material muy valioso que nos permite complementar nuestros estudios, especialmente la Encuesta Nacional de Juventud.

En segundo lugar, estamos conscientes que el fortalecimiento institucional del INJUV debe incluir una definición de los derechos juveniles, y de su formalización en la sociedad, a través de la creación de una Ley General de Derechos Juveniles. Es así como nuestra sociedad debe comenzar a asumir que las personas jóvenes son sujetos de derechos, y que los mecanismos para garantizarlos deben contar con un sesgo especial, comprensivo y complementario al resto de los derechos ciudadanos.

Por lo tanto, iniciar la discusión acerca de los derechos juveniles en Chile, es sinónimo de iniciar la discusión acerca de cómo será la política pública para este grupo en los próximos decenios. El proceso de desarrollo de nuestro país así lo exige, y progresivamente la comunidad internacional también lo irá exigiendo, de hecho, Iberoamérica ya cuenta con una Convención de Derechos Juveniles, y son varios los países en la región y en el mundo que se han decidido a enfrentar estos desafíos.

La juventud como categoría: construcción social del concepto

Durante los últimos años se ha consolidado la preocupación por la situación de los y las jóvenes, así como la aceptación del hecho de que forman un grupo con particularidades y necesidades propias, que debe ser motivo tanto de acciones determinadas como de políticas coherentes e integrales.

Dos nociones figuran entre las más utilizadas:

La primera, es la sociodemográfica, la cual convierte a los y las jóvenes en un grupo homogéneo, integrado por todas las personas que coinciden en un rango de edad definido por cohortes. En Chile se ha determinado entre los 15 y 29 años según el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). En ese marco, según la VI Encuesta Nacional de Juventud del año 2006 y a partir de las cifras proyectadas del INE, existiría un total de 4.090.425 jóvenes entre 15 y 29 años, equivalentes a un 24,6% de la población total del país. Por otro lado, la desagregación por sexo y edad indica que un 50,6% son hombres y un 49,4% son mujeres, así como también que un 36,6% se encuentra entre los 15 y 19 años, el 33,6% entre los 20 y los 24 y un 29,6% tiene entre 25 y 29 años de edad.

Desde esta perspectiva, los y las jóvenes son situados básicamente como un dato estadístico-demográfico, lo que lleva a generalizar sus particularidades y comportamientos e invisibiliza la diversidad de escenarios, sus necesidades y contextos. Así, los límites de un enfoque sociodemográfico se expresan en el riesgo de proyectar explicaciones o respuestas que, por ser generalizables a toda la población joven, no toman en cuenta su complejidad y pluralidad. Esa mirada también corre el riego de estigmatizar a los y las jóvenes, ya que puede promover estereotipos y prejuicios construidos por resultados de datos o investigaciones parciales, que generalizan a partir de una muestra o grupos particulares de jóvenes. Además, invisibilizan a las minoría sexuales y a las mujeres jóvenes, ya que se asume desde una perspectiva androcéntrica que ellos/ellas están

contenidos/as en el genérico "jóvenes" y se hacen afirmaciones y/o estudios sobre "la juventud" que no toman en cuenta sus especificidades y la diversidad de condiciones en las que muchos y muchas viven (ALPÍZAR- BERNAL 2003).

La segunda noción corresponde al concepto de "juventudes", y se refiere principalmente a la importancia de revelar que la juventud está permanentemente construyéndose y reconstruyéndose, siendo este grupo, por tanto, marcadamente heterogéneo y dependiente de las diferentes realidades sociales y culturales. Reconociendo las limitaciones de la aproximación sociodemográfica, esta perspectiva sitúa a la juventud como una construcción sociocultural que debiera cualificarse considerando toda su complejidad.

La mayoría de los estudios realizados desde esta perspectiva han surgido desde las ciencias sociales, con la intención de quebrar el paradigma generalizado de juventud y definiéndola como una categoría cultural. Así, los estudios socioculturales enfatizan la diversidad de formas de expresión de la condición juvenil, recalcando la diversidad de identidades. Ello define que *la juventud* sería un constructo intencionado que no consigue dar cuenta de toda la complejidad desde una mirada integradora, razón por la cual surge la necesidad de asumir tanto que la o las juventud(es) se está(n) construyendo permanentemente, así como que cada sociedad la o las define a partir de sus propios parámetros culturales, sociales, políticos y económicos, lo cual resulta en que cualquier perspectiva sobre la juventud sería plausible de transformar y construir.

En consecuencia, para llegar a concepciones que permitan una comprensión contextualizada, histórica y no funcional del ser joven, sería necesario desarrollar conceptualizaciones que cuestionen los criterios tradicionales, como por ejemplo, mediante el concepto de *juventudes* entendido como *"diversas expresiones y significaciones del entramado complejo que surge en nuestras sociedades desde un grupo social y que se expresa de maneras múltiples y plurales"* (Duarte 2006). En esta línea, la apelación a la juventud no permitiría una definición universal.

El desafío parece ser, entonces, integrar las diferentes perspectivas teóricas cuando se observa al diverso "mundo joven", analizando en profundidad diversos ámbitos o dimensiones en los que viven o se desarrollan: la familia, la escuela, el trabajo, el ejercicio de su sexualidad, la participación de la vida pública, entre otros.

Cuando se habla de juventudes, se aspira a incluir ampliamente a toda la diversidad y complejidad juvenil que se ha evidenciado a través de los diálogos, por ejemplo, en la configuración de nuevos y particulares modos de vinculación entre la población joven y la institucionalidad pública.

Jóvenes en Chile:
escenario actual

En Chile, la población juvenil según CENSO (2002) era de 3.674.239 personas, lo cual equivalía al 24,2% de la población total, pero de acuerdo a proyecciones demográficas del CELADE esta cifra al año 2007 ascendería a 4.090.425, representando al 24,6% del total de la población del país (INJUV, 2006: 25). Por otro lado, la distribución de la población joven a nivel regional, se concentraría en tres grandes áreas: en primer lugar encontramos a la Región Metropolitana con un 41% de los y las jóvenes; en segundo lugar a la Región del Bíobío con un 12,1%; y en tercer lugar a la Región de Valparaíso, con un 10,4% (INJUV, 2006: 27).

En relación al sexo de este grupo, la población masculina correspondería a 2.022.981, lo cual representaría al 50,6% del total de población joven, mientras que la población femenina sería de 1.977.411, equivalente al 49,4% de esta población. Por otra parte, la composición etaria de la población es de 1.462.862 jóvenes entre 15 y 19 años, mientras que 1.343.012 corresponde a jóvenes de 20 a 24 años de edad, y por último 1.194.518 correspondería a jóvenes entre 25 y 29 años (INJUV, 2006: 26).

Por otro lado, la pobreza afecta al 40% de los y las jóvenes del país, es decir, 1.453.569 jóvenes viven en situación de pobreza en Chile. De esa cifra, 755.743 corresponde a hombres y 697.826 a mujeres (INJUMAP, 2009). En cuanto al indicador de escolaridad y nivel de estudio, de acuerdo a la Quinta Encuesta Nacional de Juventud, un 7,5% posee educación básica completa, un 57,6% secundaria completa, un 1,9% posee educación en centros de formación técnica, un 3% ha terminado su educación en un instituto profesional y un 4,5% posee educación universitaria completa[3] (INJUV, 2006).

3 Estos datos fueron extraídos directamente desde la matriz operacional que utilizó la Quinta Encuesta Nacional de Juventud, publicada el año 2006. Es preciso señalar que por tratarse de datos desagregados por tipo de institución no se encuentran contenidos en la redacción de su informe final.

Respecto a la distribución urbana y rural de jóvenes en Chile, se observa que 3.230.653 jóvenes viven en sectores urbanos (88%), mientras que 443.586 jóvenes viven en sectores rurales, lo que refleja que la mayor cantidad de la población joven vive en las ciudades, con un 88% (INJUMAP, 2009).

El proceso de integración al mercado del trabajo de la juventud es difícil, ya que solo un 34,5% de los y las jóvenes del país se encontraba trabajando[4], mientras el 4,4% buscaba trabajo por primera vez. Se observa además que la mayor cantidad de jóvenes trabajando (59%), se encuentra entre el segmento de los 25 a 29 años de edad (INJUV 2006).

En relación a la participación sociopolítica juvenil, medida en función de su adscripción a diversas organizaciones, se destaca que aquellas con mayor porcentaje de participación son los clubes deportivos (17,7%), seguido de las comunidades virtuales o de *hobbies* (13,7%) y de las organizaciones eclesiásticas (12,1%). La participación política de los y las jóvenes es precaria, ya que solo un 30,7% vota, mientras que un 68,1% de los y las jóvenes del país no están inscritos en los Registros Electorales (INJUV, 2006: 100-101).

Acerca del uso de métodos anticonceptivos y/o de prevención entre los y las jóvenes durante la primera relación sexual, un 44,7% reconoce haber utilizado algún método preventivo, mientras que el 52,5% afirma no haberse cuidado. Por otra parte, entre quienes reconocen haber utilizado algún método, el 70,3% afirma que lo consiguió en farmacias, seguido de un 8,6% que sostiene fue su pareja quien lo proveyó del método preventivo (INJUV, 2006: 191-192).

En la búsqueda de relaciones de género más equitativas, la Quinta Encuesta Nacional de Juventud arrojó que el 77,9% de la población joven señala estar de acuerdo o muy de acuerdo con la idea de que en una relación de pareja tanto hombres como mujeres deberían compartir labores domésticas, incluido el cuidado de las y los hijos e hijas (INJUV, 2006: 216). Específicamente, respecto al poder y las relaciones de género, un 46,2% de los y las jóvenes del país perciben que las relaciones de pareja son más horizontales que antes, mientras un 43,7% percibe que se mantienen igual y solo un 6,2% considera que están peor que antes[5] (INJUV, 2006).

En el análisis de pertenencia a alguna cultura indígena de los y las jóvenes de Chile, se observa que existe un total de 177.339 jóvenes pertenecientes a una cultura indígena en el país, equivalente a un 4,8% de los y las jóvenes. De estos, 87.349 son mujeres y 89.990 son hombres. Del total de jóvenes pertenecientes a una cultura indígena, un 57% de ellos viven en situación de pobreza (INJUMAP, 2009)

---

4 Al momento de la aplicación de la Quinta Encuesta Nacional de Juventud publicada el año 2006 por INJUV.

5 Tipología construida por el Instituto Nacional de la Juventud, en base a la pregunta ¿Cómo percibes tú hoy en día la situación de los hombres y las mujeres en torno al tema: Relaciones de pareja horizontales y menos "machistas" entre hombres y mujeres. Categorías: peor que antes, igual que antes, mejor que antes. Es preciso señalar que estos datos fueron extraídos directamente desde la Matriz Operacional que utilizó la Quinta Encuesta Nacional de Juventud, publicada el año 2006, sin embargo estos datos desagregados no aparecen en la redacción de su informe final.

Finalmente, en relación a los principales problemas que afectan a los y las jóvenes del país según la Quinta Encuesta Nacional de Juventud, se reconoce en primer lugar al consumo excesivo de drogas y alcohol (44,5%), en segundo, a la falta de oportunidades y de acceso al trabajo (34,2%) y en tercer lugar (26%) la delincuencia (INJUV, 2006: 220).

Por otra parte, si bien se ha incrementado considerablemente, por ejemplo, la cobertura en educación y en salud, mediante el impulso a reformas destinadas a aumentar las prestaciones destinadas a jóvenes de menores ingresos, y también se ha implementado una serie de subsidios e incentivos para incrementar la empleabilidad, persisten fuertes desigualdades. Las diferencias en materias de aprendizajes y conocimientos adquiridos en los colegios municipales, *versus* los colegios privados, la precariedad del empleo juvenil, la discriminación y la falta de tolerancia, e incluso el maltrato en la atención primaria para jóvenes en los consultorios y la constante estigmatización del segmento juvenil, son expresión de ello.

En conciencia, se puede decir que la sociedad chilena tiene dificultades estratégicas para lograr que se garanticen y se cumplan una serie de derechos sociales para grupos significativos de población joven (PNUD, 2009)[3]. Vinculado a ello, el Estado chileno no ha podido capitalizar de manera clara una política pública en matera juvenil, ni asegurar los derechos mínimos para este segmento, pues aún no existe ni un marco jurídico claro ni la ratificación de los derechos universales de la juventud, que sí ha sido legitimada por prácticamente todos los Estados latinoamericanos[4]. Marco jurídico que podría colaborar en realizar acciones e intervenciones más inclusivas y no sectorializadas, como es el caso actualmente.

Debemos reflexionar en cómo el mundo adulto y el resto de la sociedad perciben a los y las jóvenes en Chile. Si se les respetan sus derechos y se fomenta su participación política y social, como un actor con ideas claras y aportes constructivos, y no solo como "los protagonistas del mañana".

A través de estas reflexiones, y a partir de los discursos de los y las propios/as jóvenes en todo el territorio nacional, se invita al Estado, sus instituciones, y a diversos actores sociales que participan de la vida pública, a conocer las propuestas juveniles, para fortalecer la ciudadanía de la población joven, pero también para ordenar una política pública que parece poco pertinente y poco clara en la legitimación de la población joven como sujeto de derechos y deberes en una sociedad tan dinámica como compleja.

En suma, se invita a una reflexión que permita elaborar una política juvenil inclusiva y participativa que permita incluir a los y las jóvenes en la definición de una institucionalidad que proteja, así como aprovechar la oportunidad gubernamental de reorganizar la institucionalidad juvenil en torno a la integración de la mayor cantidad de actores sociales e institucionales, con el "objeto de plantear propuestas de solución con una base de legitimidad que permita afrontar las dificultades antes indicadas" (PNUD, 2009).

RESULTADOS SEGÚN EJES TEMÁTICOS

Resultados según ejes temáticos

A continuación se presentan los principales resultados de los Diálogos Juveniles: Yo Tengo Derechos 2009, los cuales se han extraído de un análisis transversal de los datos recogidos en las quince regiones del país.

Estos resultados discursivos fueron analizados por la ONG CORDILLERA[6], según una matriz de sistematización, que permitió cruzar todos los datos regionales y siete ejes temáticos: salud; sexualidad y derechos reproductivos; cultura; educación; equidad de género; participación sociopolítica; y territorio e interculturalidad, los que permitieron realizar un análisis transversal de la "condición juvenil" actual y los mensajes implícitos en los discursos de los y las jóvenes durante cada una de las jornadas de reflexión.

Se identificaron cinco líneas temático-discursivas recurrentes, que parece pertinente destacar y que son los que organizan cada uno de los subtítulos siguientes. Estos ejes temáticos, que entendemos como categorías transversales, se estiman pertinentes no solo para ordenar las demandas sociales, sino también ordenar las propuestas que tiene la población joven que participó en los diálogos regionales:

Ciudadanos y ciudadanas del presente, hace referencia a que la población joven demanda inclusión social *ahora,* como un actor social presente y no del futuro;

6 El presente documento se basa en el informe final entregado por la ONG Cordillera como resultado de la Consultoría para la realización de estudio: "Análisis y sistematización de resultados de los diálogos sociales regionales: yo tengo derechos: diálogos juveniles 2009". ONG Cordillera es una organización fundada en 1986, que tiene como misión apoyar el fortalecimiento de la sociedad civil, desde las expresiones de la ciudadanía y con el desarrollo de una cultura solidaria, asociativa, participativa, pluralista y de responsabilidad civil. Participaron en esta consultoría Fernando Jiménez (coord.), Ana María de la Jara, Evelyn Vicioso, Carolina Torres y Alejandro Vega.

Respeto a la diferencia, apelación que la juventud sostiene y que se relaciona con una serie de derechos en diversos ámbitos que deben ser respetados por el resto de la sociedad;

Aprender y saber haciendo apelación a que el Estado y la sociedad deben promover los elementos necesarios para que la población joven conozca toda la información pertinente para la toma de decisiones en el ámbito público y privado;

Conectándose para comunicar búsqueda de diversos caminos institucionales e informales que promuevan el diálogo social entre diversos actores con una perspectiva de respeto a los derechos de libre expresión y comunicación; y finalmente

Partícipes de los cambios, formalización de instancias de participación social y políticas que permitan a los y las jóvenes ser parte de las transformaciones sociales en el ámbito público y cultural.

Ciudadanos y ciudadanas del presente

Los y las jóvenes expresan que **no se sienten escuchados, muchos menos partícipes de un mundo político que los infantiliza**. Se percibe en su discurso una percepción de exclusión: los/las mismos/as jóvenes –no importa la región o la edad que tengan– **no se sienten ciudadanos/as legitimados/as e incluidos/as como una voz presente, capaz de promover nuevos escenarios de expresión social y cultural.**

En prácticamente todos los diálogos manifestaron la **necesidad de aprender sobre civismo y leyes**; el **derecho a saber y así tener acceso directo e información oportuna a sus derechos en el ámbito educacional, laboral y de salud reproductiva**, no importando el sitio donde residen; **demandan la disminución de brechas entre regiones, comunas y barrios,** así como que se eliminen las desigualdades en calidad de la educación.

Interpelaron al Estado a que genere **canales que valoren e incluyan las actuales formas de organización** que representan al segmento juvenil (formales e informales), a que se establezcan **cuotas de representación en órganos oficiales** donde sus líderes puedan expresar opiniones y propuestas de manera directa en la institucionalidad vigente, ya sea en juntas vecinales, consejos de desarrollo de los consultorios, oficinas municipales de la juventud, entre otras. Lo que les permita, recordándole al mundo adulto, que **los y las jóvenes no son solo el futuro, sino el presente de Chile, y que están dispuestos a participar de una manera propia, activa e innovadora.**

A) SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

En el ámbito de salud sexual y derechos reproductivos, las/os jóvenes perciben una negación a ser instruidos/as en esta materia, principalmente desde la institucionalidad (Estado, Ministerio de Educación, Docentes, Consultorios). Solicitan que la educación sexual corresponda a una política pública, que se refleje –como primera instancia de ello– en **una asignatura más de la malla curricular** y que se cree y promueva el diálogo entre adultos/as –padres o madres, autoridades y docentes– y jóvenes y niños/as al respecto, así como también entre las instituciones y organismos relevantes.

Vislumbran **el ejercicio de ciudadanía como actores sociales presentes**, a través de la legitimación, la escucha mutua, la consideración de las necesidades y demandas, educación e información y toma de decisiones individuales y ejercicio pleno de sus derechos a conciencia, respetando la autonomía y el acceso equitativo a métodos de anticoncepción.

B) EMPLEO

En este ámbito, las y los jóvenes plantean que no se sienten escuchados ni partícipes del mundo laboral, sintiéndose excluidos/as y no legitimados/as, lo cual se traduce en una baja o nula participación sindical, legislativa y, en general, en las

instancias de toma de decisiones. El "adultocentrismo"[7] jugaría aquí un rol fundamental, debido a que se valora la experiencia laboral a la hora de postular a un trabajo, lo cual es un *bien* que poseen "los adultos". Por lo cual, se les dificulta tener la oportunidad de emprender una carrera laboral, lo que conlleva desmotivación y autoexclusión al no sentirse parte del mundo laboral, pese a haberse preparado para ello en la educación formal, superior o, incluso, no tener preparación.

Desean ejercer sus derechos y deberes laborales, solicitan información y formación por parte del Estado y el ámbito educacional formal y laboral; exigen capacitación laboral desde una perspectiva que permita enfrentar la difícil transición entre el término de los estudios formales y/o secundarios y la entrada al mundo laboral, de manera que entre la escuela y el trabajo se articule la vida laboral desde temprana edad.

C) EDUCACIÓN

Pese a los cambios producidos en el sistema educativo, posterior al movimiento estudiantil pingüino, es decir, la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de la Educación y la posterior aprobación de la Ley General de Educación (2008), la percepción de los y las jóvenes sobre las diferencias en el acceso a una educación de calidad parecen permanecer intactas.

Según sus propios discursos, la "falta de recursos y beneficios para estudiantes de escasos recursos", "el alto costo de la educación superior" y "la mala calidad de la educación pública" se cruzan con el derecho constitucional y universal de una educación de calidad para todos y todas, la que el Estado debe asegurar sin importar la procedencia social y territorial de los y las estudiantes de una nación. Perciben que la educación es un elemento que promueve la movilidad social y que, al no disminuirse las brechas de calidad, solo se produce mayor "desigualdad según el nivel socioeconómico del que proceda el o la estudiante".

Quienes participaron en los diálogos creen que la fiscalización de los establecimientos educacionales es la principal deficiencia del Estado respecto del rol que debe cumplir en la educación, tanto pública como privada. Por ello, demandan que los colegios municipales se traspasen al Ministerio de Educación como ente rector del destino educativo de chilenas y chilenos.

---

7 El adultocentrismo es la categoría premoderna y moderna "que designa en nuestras sociedades una relación asimétrica y tensional de poder entre los adultos (+) y los jóvenes (-) [...] Esta visión del mundo está montada sobre un universo simbólico y un orden de valores propio de la concepción patriarcal" (Arévalo, 1996:44-46). En este orden, el criterio biológico subordina o excluye a las mujeres por razón de género y a los jóvenes por la edad. Se traduce en las prácticas sociales que sustentan la representación de los adultos como un modelo acabado al que se aspira para el cumplimiento de las tareas sociales y la productividad. Ello orienta la visión de futuro para establecer los programas y políticas, los enfoques de fomento y protección del desarrollo juvenil. La efectividad de esta perspectiva hizo crisis como producto de los cambios socioeconómicos y políticos de fin de siglo. Krauskopf, Dina. Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes. En publicación: *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia. San José: Fondo de Población de Naciones Unidas 1998.*

Con ello, esperan que se evite la competencia indiscriminada en busca de mejorar los puntajes de evaluación en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) o la prueba SIMCE, que se detenga la *fuga de talentos* desde la educación pública a la privada, y que se disminuyan las altas tasas de endeudamiento de familias y estudiantes que buscan mejorar sus alternativas de formación durante la formación secundaria y universitaria. Solicitan que se les permita ser parte de la institucionalidad educacional y que la comunidad se integre a su proceso educativo.

D) EQUIDAD DE GÉNERO

Los y las jóvenes apelan recurrentemente a la institucionalidad, con demandas que van desde la creación de nuevas agencias hasta el mejoramiento de las existentes. Piensan que el Estado debiera ser fiscalizador y estar comprometido con la igualdad; que debiera existir una institución o ministerio que vele por los "derechos de género" y no solo de las mujeres; que las políticas públicas debieran promover la equidad de género. Creen que se deben reinventar los discursos públicos con menos estadísticas y más experiencias vitales, promoviendo el debate público y el diálogo intergeneracional. Demandan más y mejor información, accesible y oportuna, en el marco de un Estado incluyente con políticas de participación vinculante.

En este sentido, esperan que el Estado sea capaz de generar canales que valoricen e incluyan en las políticas sociales la equidad de género; con un discurso objetivo sobre la juventud que no estigmatice lo femenino o masculino en sus formas de expresión y vinculación actuales.

E) CULTURA

La cultura aparece como un aspecto relevante para el desarrollo social y ciudadano de la población joven. De hecho, existe un alto consenso en la necesidad de reivindicar las políticas, programas y actividades culturales como un espacio genuino de creación artística y de expresión de identidad. En ese sentido, se reconocen los logros obtenidos institucionalmente en el espacio cultural y se revela la necesidad de **hacer más partícipe a la ciudadanía en el diseño de las políticas, programas y actividades culturales.** De este modo, incluir a los y las jóvenes en la oferta cultural no solo como público, sino que también como **agentes de cambio cultural,** y como un aporte para crear condiciones más igualitarias para los y las jóvenes sin importar su procedencia territorial, cultural y económica.

Se plantea la importancia de promover el acceso a las actividades y programas, a través de espacios y nuevas estrategias de difusión cercanas a la ciudadanía joven. En definitiva, **promover los espacios locales de expresión cultural en las regiones, para así, disminuir las brechas entre regiones, comunas y barrios, existentes en los accesos a los bienes y servicios culturales**.

De acuerdo con esto, es fundamental **la coordinación y revalorización de la esfera local a través de instituciones como las municipalidades, las casas de cultura y las oficinas de la juventud**. Se plantea que es fundamental estimular

la creación de estos espacios que acercan la cultura a los diversos habitantes de un territorio, puesto que, como se señaló, muchas veces es esta la única posibilidad de que las personas puedan aproximarse a los bienes y servicios culturales y así mejorar su calidad de vida. **Este énfasis contribuye a rescatar ámbitos valóricos, formativos, artísticos y sociales de importancia en la constitución de la sociedad civil**.

Se sugiere pensar las políticas, programas y actividades culturales cualitativamente diferenciables en el ámbito público, y ser capaces de valorizar las nuevas formas de participación y expresión juvenil; cuestión que, además, no resulta extraña en materia de políticas sociales, ya que en el debate actual sobre estas se plantea la diferenciación o segmentación categorial como uno de los fundamentos de la política cultural de Chile.

En los discursos juveniles se detecta que, pese a que el desarrollo cultural y las políticas culturales en Chile[8] poseen lineamientos de trabajo que pretenden incluir a la ciudadanía, mediante grandes esfuerzos para difundir la cultura en todos los ámbitos sociales, incluido el segmento joven, no es posible observar resultados concretos que demuestren un buen nivel de impacto de las políticas públicas implementadas en el sector juvenil.

F) PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA

Según lo expresado en los diálogos regionales, se percibe que la **participación política juvenil estaría en crisis**. Existiría una *suerte de apatía* en los temas relativos a la política partidista, cuya raíz estaría en la incapacidad de los partidos políticos y de las instituciones del Estado de adaptarse a los cambios sociales y rescatar las necesidades y demandas una ciudadanía más informada, globalizada y despierta.

La población joven plantea el descontento con el sistema de elección democrático chileno, ya que, según ellos y ellas, se ven beneficiados solo "algunos pocos" en desmedro de otros, debido a la permanencia del sistema binominal. Sin embargo, **se reconoce que el escenario actual es cada vez más complejo, lo que significa que los procesos culturales, políticos y sociales se hacen más difíciles de afrontar** y solucionar por parte de las autoridades responsables del Estado y sus instituciones.

Las estadísticas indican una baja participación de jóvenes en política, basándose en particular en los bajos índices de inscripción en los registros electorales y en encuestas que reflejan poca credibilidad al mundo político adulto. Sin embargo, los y las participantes de los diálogos regionales **no solo valoran la participación sociopolítica sino que también la consideran fundamental para la construcción democrática del país**. En este sentido, demuestran interés en par-

8 Como política cultural, entenderemos el conjunto de decisiones reguladas de diseño e inversión destinadas desde el Estado (centralizado o descentralizado) hacia la sociedad civil. Son decisiones de inversión pública que vienen a complementar los recursos de inversión destinados a la educación formal.

ticipar en actividades y organizaciones que se hallan en un contexto diferente al tradicional –más allá de la participación política partidista y formal–, extendiéndose a otros campos, que pueden ser lo cultural, lo ambiental, lo animalista, lo educacional, lo deportivo y lo eclesiástico como fuentes de interés juvenil. De este modo, la ciudadanía debe concentrar no solo el ejercicio de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales en su acepción tradicional, sino que también debe ampliar las concepciones desde los nuevos modos de interacción, asociación y participación social.

De hecho, una de las opiniones generalizadas en los diálogos, hace referencia a la importancia de incluir temas de participación sociopolítica en el sistema educacional y territorial de base. Los y las jóvenes expresan la necesidad de relevar las formas de participación y el ejercicio de la ciudadanía juvenil, que se pueda debatir respecto a su percepción de la política y de las institucionalidades, así como del sistema electoral.

A pesar del fortalecimiento de la democracia en Chile, la tendencia hacía el *desinterés de participar en proceso e instituciones o organizaciones tradicionales se mantiene*[9]. Un indicador de ello es el bajo nivel de participación en las elecciones: según los datos de la Quinta Encuesta de Juventud (INJUV, 2006) el porcentaje de mayores de 18 años inscritos e inscritas en los registros electorales solo alcanza un tercio de la población joven en edad de votar (30,7%). Además, cabe señalar que es más frecuente entre los varones, las y los jóvenes de 25 y 29 años y los de nivel socioeconómico ABC1. Por el contrario, no inscribirse es la tendencia entre las mujeres y los jóvenes de 18 a 19 años de personas de niveles socioeconómicos más bajos (C3, D y E)[10]. Lo anterior evidencia que los nuevos votantes del país son un grupo de élite y que una vez más la mayor exclusión afecta a los sectores tradicionalmente con menos recursos, manteniendo a los grupos más jóvenes alejados de las decisiones democráticas del país.

9 V Encuesta Nacional de Juventud, INJUV. 2006

10 V Encuesta de la Juventud, INJUV 2006

Respeto a la diferencia

Existe la percepción generalizada entre los y las jóvenes participantes de los diálogos de **falta de atención y consideración de sus opiniones,** e interpelan a los adultos y al Estado por **respeto a la diversidad de pensamiento.** En el marco de esa acepción del respeto, existe un **cuestionamiento al adultocentrismo** que consideran predominante y que se manifiesta en que se los representa: sea como amenaza para el orden adulto, que debe ser controlada, o como futuros adultos que deben ser guiados, lo cual contrasta con su autorrepresentación como actores plenos y autónomos/as del presente y el futuro.

Quieren **ser escuchados por las instituciones,** no ser discriminados/as ni estigmatizados/as, que los **medios de comunicación muestren sus posiciones**; que se amplíen los espacios donde se sientan valorizados; **que no se subestimen sus capacidades** y **que se los incluya en la toma de decisiones**. Por ello, consideran que **una política de juventud debiera ser una política de legitimación y empoderamiento, de apertura de espacios** para garantizar el respeto pleno de sus derechos.

Las mayores ***faltas de respeto*** **las visualizan en los ámbitos de la salud y el empleo**, con frecuentes percepciones de discriminación en la atención en consultorios y en la precariedad de los contratos. Quieren ser **reconocidos por sus méritos y capacidades, más allá de consideraciones de género, etnia, experiencia, apariencia o identidad propia**. Quieren que se regule el empleo joven y que se acabe su precariedad. Aunque demandan orientación respecto a su vida sexual, reclaman el respeto a sus opciones y la entrega libre de medios de contracepción. **Perciben un respeto desigual para hombres y mujeres,** lo que se expresa no solo en estereotipos culturales patriarcales, sino también en discriminaciones de salario y oportunidades laborales, políticas de deportes que priorizan prácticas masculinas, así como derechos, dificultades y beneficios desiguales para jóvenes padres-madres.

A) SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Las/os jóvenes perciben el prejuicio de "superioridad" del mundo adulto en temas referentes a la salud. El "adultocentrismo" predominante en nuestra sociedad no permite respetar sus decisiones autónomas en la práctica de la sexualidad. Los y las participantes a los diálogos *sienten* que sus opiniones, ideas e iniciativas no son escuchadas o consideradas en su totalidad.

Para que se den las condiciones de una salud sexual de calidad, un ejercicio efectivo de los derechos reproductivos, y poder hablar de la planificación familiar, entre otras/os, **consideran que la sociedad en su conjunto debiera participar, interactuando e intercambiando opiniones, ideas y propuestas de manera "horizontal" y no "vertical" entre adultos/as e hijos/as**, derribando las barreras de la "*desconfianza por parte de los padres. Miedo y vergüenza por parte de los hijos*"[11].

11 Diálogos Ciudadanos "Yo tengo Derechos" - INJUV, Región de Coquimbo, 2009.

Esperan que las instituciones los/as escuchen, que no subestimen sus capacidades de acción, pensamiento y decisión, aludiendo al acercamiento, consideración y confianza mutua, dialogando respecto al uso de métodos anticonceptivos, planificación familiar y riesgos ya sea dentro de la familia, entre los pares, con la comunidad educativa, y considerando las características particulares de cada uno de los territorios donde se desenvuelven –ya sea fronterizo, porteño, rural o urbano. Participando activamente de las decisiones políticas en el ámbito de la salud y sexualidad individual, insertándose dentro de las decisiones del poder legislativo a través de canales de participación establecidos por la institucionalidad, como son los consejos de los consultorios, valorando sus propuestas, que se basan principalmente en criterios de realidad y experiencia personal y grupal frente al tema de la reproducción y sexualidad.

B) EMPLEO

Los y las jóvenes manifestaron que *"el compromiso entre legisladores, empresarios y capitales (sería un) obstáculo para una buena calidad del empleo juvenil*[12], en la consideración de que existiría una suerte de *confabulación* que explicaría la "mala calidad del empleo juvenil" en Chile. En términos generales, sería la falta de voluntad y la conveniencia de los y las empleadores/as y políticos/as, quienes compartirían intereses en común, lo cual obstaculiza la promoción y respeto del trabajo juvenil. Solicitan respeto por parte del mundo adulto, de empleadores/as, empresarial y del sistema político y estatal en general, por la labor que realizan en sus empleos, solicitando consideración a quienes trabajan bajo la modalidad *part-time* y a quienes en general se encuentran desprotegidos de las leyes, exentos de contratos, de beneficios, de salarios dignos, como por ejemplo, los y las jóvenes que se desempeñan como "empaquetadores de supermercados y meseros/as".

Solicitan al Estado, a las instituciones educacionales y a los y las empresarios/as y empleadores/as, que al momento de presentarse en el mundo laboral se respeten los estudios realizados, independientemente de los años, carrera y modalidad. Constatan desconsideraciones importantes con los/as alumnos/as en práctica, quienes no reciben salario, no son valorados por sus estudios ni por su desempeño y no tienen beneficios laborales. Asimismo, perciben que se subvalora a los y las jóvenes recién egresados de carreras técnicas o profesionales, recomendando al respecto que se realicen escalas de salarios dignos, dependiendo de los años y áreas de estudios realizados.

En relación a la discriminación de género percibida por las y los jóvenes en materias de empleo, las cifras son elocuentes. De acuerdo a datos entregados por la OIT en el año 2007[13], *la brecha de género en la participación laboral ha disminuido desde 40.1 puntos porcentuales en 1997, a 33.2 puntos porcentuales en 2006, pero continúa siendo muy alta. Las mujeres enfrentan mayores dificultades para insertarse.* Las mujeres jóvenes también sufren la desigualdad de género y enfrentan mayo-

12 Diálogos Ciudadanos "Yo tengo Derechos" - INJUV, Región de Arica y Parinacota, 2009

13 http://www.oitchile.cl/genero/Chile.pdf

res barreras que los hombres jóvenes para insertarse en el mercado laboral. Sus tasas de participación laboral son menores, principalmente en el grupo de 20 a 24 años (64,7% los hombres y 39,8% las mujeres), y sus tasas de desempleo son mayores (19,8% las mujeres y 15,4% los hombres de 15 a 24 años). Las mujeres trabajan en promedio 38,4 horas a la semana, alrededor de cuatro horas menos que los hombres. La mayoría trabaja en jornada completa y un porcentaje significativo (2 de cada 10) en jornadas extensas (más de 46 horas). Alrededor de un 20% de las ocupadas se desempeña en jornadas de 35 horas o menos[14].

C) EDUCACIÓN

Se pone énfasis en que la inequidad de oportunidades entre los y las estudiantes del país se reflejan en beneficios tan específicos como lo son el pase escolar y la inscripción en la Prueba de Selección Universitaria. Ello excluiría a los y las jóvenes por clase social, dado que se debe pagar para realizar la prueba de ingreso al sistema de educación superior; y el pase escolar, por su parte, no se utiliza todo el año en todas las regiones del país.

Se interpela al Estado a asegurar que todos/as los y las jóvenes tengan cubiertas las necesidades educativas mínimas. Se plantea generar espacios de diálogo y mesas de trabajo para que las propuestas de jóvenes de diferentes edades sean escuchadas, y realizar planes educativos tripartitos donde los y las jóvenes tengan un rol en la definición de contenidos.

Existe una fuerte demanda por la democratización en la elaboración de mallas curriculares y proyectos educativos, tanto a nivel del Ministerio de Educación como al interior de los propios establecimientos educacionales, ello con el objetivo de oír e involucrar a diversos actores sociales en el mejoramiento de la calidad de educación. Es así como los y las participantes a los diálogos solicitan al Estado que integre a padres, madres, apoderados, estudiantes y centros de alumnos y a la comunidad en general, en la conformación de proyectos educativos que recojan elementos de la cultura local, del patrimonio cultural nacional y de las formas de desarrollo productivo de las diversas zonas del país, en pos de promover la descentralización del conocimiento y el desarrollo económico.

Por otro lado, el diagnóstico de la educación pública realizado durante los diálogos, identifica una superposición de los derechos del profesorado por sobre los derechos estudiantiles. Se sindica al sistema social, "*donde prevalece el interés individual al interés colectivo y la negación de los profesores a evaluar su trabajo*", a la brecha generacional y una falta de actualización de las formas de aprender que tienen las nuevas generaciones.

La mala gestión en los establecimientos educacionales y la falta de idoneidad de los y las profesionales en el área de la educación serían vicios que el sistema educativo no puede subsanar. El abuso y relación de poder entre los actores que

14 Ministerio del Trabajo, "Balance de la situación laboral de las mujeres en Chile 1997-2006", disponible en http://www.mintrab.gob.cl/mujer_trabajo/balance_slm97-06.pdf

intervienen en el proceso educativo, llevaría a que los y las estudiantes no sean tratados/as como agentes de cambio, sino como clientela o infantes, lo cual termina polarizando la relación y el trato entre autoridades, profesores/as y alumnos/as. Además, ello se traduce en el descrédito del profesorado y sostenedores, y en una sensación de creciente abulia en el mundo estudiantil.

De acuerdo a la opinión de un gran número de jóvenes, el Estado debiera mejorar las pruebas de admisión a carreras de pedagogía, con el fin de asegurar el ingreso de personas interesadas en enseñar, además de disminuir el máximo de alumnos/as por clase, con el fin de disminuir el estrés del cuerpo docente y asegurar el aprendizaje de alumnos/as con capacidades diversas en el aula de clases.

Las estadísticas indican diferencias de género al momento del ingreso a la educación formal en nuestro país, lo que se expresa en que, entre los 15 y 29 años de edad, los hombres (49,1%) estudian más que las mujeres (45,5%). Aun cuando el ingreso a la universidad no suele mostrar muchas variaciones, persisten diferencias ya que se mantiene un porcentaje mayor de hombres que mujeres en los estudios superiores. De hecho, mientras que un 23,6% de los hombres estudia en la universidad, la población femenina representa el 20,6%[15]. Si se observa por nivel de ingreso, solo un 3,6% del total de la población de entre 15 y 29 años que pertenece a un nivel socioeconómico E, se encuentra estudiando en la universidad, mientras que el 57,2% del segmento ABC1 lo hacen. Estas diferencias en las prácticas educativas impactan duramente en la percepción de futuro de los y las jóvenes, afectando sus aspiraciones educacionales y sus expectativas; entre menos años de estudio proyectan, mayor es su desencanto y frustración durante la vida adulta (INJUV, 2006)

D) EQUIDAD DE GÉNERO

Perciben un respeto desigual para hombres y mujeres, lo que se expresa no solo en estereotipos culturales patriarcales, sino también en discriminaciones de salario y oportunidades laborales, políticas de deportes que priorizan prácticas masculinas, así como derechos, dificultades y beneficios desiguales para jóvenes padres-madres.

Los y las jóvenes participantes en los diálogos reconocen la base cultural en la mantención y reproducción de roles inequitativos entre hombres y mujeres, con fuertes estereotipos de lo masculino y femenino. Hablan de Chile como una sociedad patriarcal, donde incluso la música actual promueve el machismo y los medios "objetivizan" a las mujeres, naturalizándose la violencia y el femicidio. Se reconocen avances en términos de derechos de las mujeres; sin embargo, se piensa que no se respetan ni los de las minorías sexuales ni algunos derechos de los hombres.

Tanto hombres como mujeres se declaran conscientes de las desigualdades de ingresos por género, así como de la discriminación laboral contra las mujeres

15 Respecto de la población joven entre 15 y 29 años.

jóvenes por un potencial embarazo. Ante esto, estiman que los sueldos debieran responder a las capacidades y no al género, y proponen que cada lugar de trabajo debiera contar con salas cuna cada 20 trabajadores/as con hijos/as, sean estos padres o madres. Entre las discriminaciones por género, también identifican aquellas que afectan a las minorías sexuales y diferencias en la manera de enfocar la clase y la apariencia si se es hombre o mujer, sugiriendo una mayor fiscalización respecto de situaciones de discriminación por parte del Estado.

Solicitan apoyo a mujeres líderes y mujeres emprendedoras, que no solo se traduzca en subsidios, sino también en capacitación y seguimiento.

También sienten que se invisibiliza a las mujeres jóvenes, ya que estas están contenidas en el genérico "jóvenes", por lo que al hacer actividades políticas, programas y afirmaciones sobre "la juventud" no se toman en cuenta sus especificidades y la diversidad de condiciones en las que ellas viven.

Otra desigualdad estaría en las dificultades de acceso a mecanismos de contracepción, tanto porque en algunos consultorios se les cuestiona su vida sexual, como porque se les niega la entrega de preservativos a las mujeres, o píldoras o pastillas a los hombres; solicitan más campañas y capacitación de funcionarios/as respecto al trato con jóvenes.

E) CULTURA

Los y las jóvenes expresan la importancia de contar con condiciones básicas para el fomento del desarrollo artístico de la población joven y sus comunidades, en particular, respecto al acceso a infraestructura y espacios habilitados para tal efecto. Estiman que es necesario habilitar más espacios para el desarrollo artístico-cultural regional y que estos se mantengan en buen estado, así como que se construyan nuevos centros culturales en todas las regiones, destinados a albergar de mejor forma los espacios públicos para el desarrollo de expresiones artísticas. Piensan que hay que fomentar la recuperación y valorización del patrimonio cultural local y así promover el acceso a un consumo cultural amplio, con lo cual se lograría no solo mayor apropiación cultural, sino también el enriquecimiento del capital cultural.

En el ámbito territorial de las políticas, programas y actividades culturales, demandan un trabajo focalizado en comunidades, fortaleciendo a artistas barriales y las expresiones comunitarias desde sus organizaciones de base. Piensan que es importante incentivar la producción artística local de manera descentralizada, ya que reconocen la importancia del rol terapéutico que tiene el trabajo artístico cultural en comunidades y, en particular, en territorios con condiciones sociales desventajosas. Por otro lado, expresan recurrentemente la necesidad de fomentar la literatura, a través de la reducción o eliminación del impuesto al libro, ya que ello mejoraría el acceso a lectura y disminuiría la piratería.

En este sentido, cobra importancia el respeto a los derechos culturales de la población joven, los cuales forman parte de los derechos humanos, teniendo como

referente principal la Declaración de Friburgo sobre Derechos Culturales (2007). De este modo, las principales demandas juveniles se pueden contener en el respeto de estos derechos por parte del Estado, por ejemplo, el derecho a acceder y participar libremente en la vida cultural sin consideraciones de fronteras o lugares. También el derecho a participar en la vida cultural que elija toda persona y a ejercer sus propias prácticas culturales; derecho a acceder a los patrimonios culturales que constituyan manifestaciones significativas de las diferentes culturas; derecho a participar, de acuerdo a procedimientos democráticos, en la elaboración, ejecución y evaluación de las políticas culturales que les conciernen, entre otros.

F) PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA

La participación juvenil debiera ser el vehículo que construya a los y las jóvenes como sujetos plenos y autónomos/as del devenir histórico propio. De este modo la participación pública juvenil es la expresión de una forma distinta de pensar la relación entre el Estado y la sociedad civil.

Por otra parte, es necesaria también incluir la participación juvenil en la elaboración, diseño y ejecución de las políticas y programas sociales, para que estas tengan una mayor pertinencia y eficacia en sus resultados, asimismo en las metodologías y estrategias de acercamiento. En este sentido, los y las jóvenes manifiestan la necesidad de ser incorporados en su elaboración, pudiendo ser respetados y considerados por las instituciones y no ser discriminados/as ni estigmatizados/as por los medios de comunicación. Por ello, consideran que una política de juventud debiera ser una política de legitimación y empoderamiento, de apertura de espacios y como condición para garantizar el respeto pleno de sus derechos.

Aprender y saber haciendo

Saber, y no solo aprender o memorizar, es una de las demandas de los y las jóvenes participantes en los diálogos. Lo anterior se expresa tanto en las recurrentes apelaciones al mundo adulto por más y mejor información, como en el requerimiento de más espacios de diálogo intergeneracional y también entre pares diversos, de distinto territorios, orígenes y culturas. En este sentido, los y las jóvenes se encuentran abiertos y expectantes a cambios en la educación, en la institucionalidad y las leyes, así como en la generación de oportunidades de desarrollo personal, donde los adultos se presenten tal cual son, sin tabúes ni prejuicios.

A) SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Diagnostican una "ignorancia" generalizada en esta materia y piensan que su raíz está en que ni la educación formal ni los medios de comunicación abordan esta temática de manera abierta y amplia. Consideran que hablar de educación sexual sigue siendo considerado por los/as adultos/as como "dar pie a la iniciación sexual" y se percibe una "vergüenza y morbo" al hablar de sexualidad[16], lo cual pone freno al inicio del diálogo en la materia. A su vez, identifican que el tercer medio de información relevante en este tema es el sector salud, cuya falencia detectada se refiere básicamente al trato que reciben por parte del personal de salud aludiendo a "recriminación", "discriminación" o "castigo" ya sea verbal o no verbal.

En el ámbito educacional solicitan la inclusión de la educación sexual en la malla curricular, así como la creación de instancias más formales de diálogos, la preparación de personal docente y orientadores/as capaces de iniciar el diálogo "sin vergüenza", como perciben actualmente que se aborda el tema en la sociedad en general.

Aluden a que los medios de comunicación, televisión abierta, Internet, radios y tv cable, entre otros, no hablan de sexualidad en términos objetivos, sino que hablan de "sexo" principalmente, en donde la mujer es considerada como objeto sexual y se presenta una serie de maneras de desvirtuar la orientación sexual o educación hacia una vía más "frívola" o "irreal", cumpliendo un rol "desinformador y desorientador".

Proponen en materia de salud, que se oriente y capacite al personal en estas materias y en el buen trato, ya que es la instancia a la cual las/os jóvenes deben recurrir para tratar estos temas de una u otra forma, se propone un acercamiento real por parte del personal de salud, empatía y tolerancia.

B) EMPLEO

Asumen que la educación cívica debiera apuntar también a una formación integral en materia de deberes y derechos laborales y apresto laboral, apuntando a

16 Diálogos Juveniles "Yo tengo Derechos" - INJUV, Región de La Araucanía, 2009.

saber *"cómo actuar"* en el trabajo y proponiendo una capacitación permanente dentro de los trabajos, en el entendido que las necesidades y requerimientos del mundo laboral actual requieren de un constante perfeccionamiento o "competencias laborales".

En relación a la alta tasa de desempleos, discriminación, subvaloración del trabajo juvenil, traducida en el abuso al interior de los trabajos, en los bajos salarios, en la falta de oportunidades de estudiar y trabajar al mismo tiempo, en la discriminación a mujeres jóvenes, a madres y a jóvenes sin experiencia, se solicita al Estado que fiscalice tales abusos e irregularidades percibidos, pero a su vez que se creen instancias, organismos e instituciones de mejoramiento de estas condiciones en las cuales se involucren todos/as los actores: Estado, municipios, sistema educativo, jóvenes, empleadores/as, empresarios/as, entre otros.

Es pertinente indicar que el Estado chileno ha promovido iniciativas pro empleo juvenil. Entre ellas, se han implementado iniciativas de generación de fomento al empleo juvenil y capacitación, entre las cuales podemos mencionar Programas de empleo, Programas de capacitación e inserción laboral, Programas de habilitación sociolaboral y formación para el trabajo y Programas de información e intermediación laboral[17], Capacitación para jóvenes Bicentenario, los cuales en conjunto sumarían aproximadamente 20 programas que actualmente se ejecutan para el mejoramiento del empleo juvenil.

La última iniciativa impulsada para mejorar la calidad del empleo juvenil es el *Subsidio al Empleo Joven,* publicada el 1 de abril de 2009 y entrada en vigencia a contar del 1 de julio de 2009. El Gobierno de Chile, a través de la Ley Nº 20.338, entrega un beneficio a los(as) trabajadores(as) jóvenes dependientes, sus empleadores(as) y a los(as) trabajadores(as) jóvenes independientes, mejorando sus sueldos y apoyando a quienes los contratan. Para tener derecho al subsidio, los y las trabajadores/as y empleadores/as deben presentar una solicitud, a contar del 1 de julio de 2009, ante el SENCE o la institución que se informe oportunamente[18]. Sin duda, esa iniciativa va en la dirección de mejorar la legislación laboral respecto a los y las jóvenes, pero aún se percibe la necesidad de fortalecer la legislación y la fiscalización para terminar con los abusos y discriminación y precariedad percibidas en el mundo laboral.

C) EDUCACIÓN

Los y las estudiantes esperan que la educación deje de ser promovida como una forma de aumentar las ganancias personales de los dueños y dueñas de colegios y que se vuelva a un concepto más clásico, donde el aprender y el "formar personas" tenga una relevancia estratégica en el marco de una sociedad globalizada, donde la información circula por todas partes. Es decir, demandan más herramientas para aprender y menos información a memorizar.

17 Ricardo Villa (OIT para AL y el Caribe)" Políticas y Programas de fomento de empleo juvenil en Chile". Proyecto promoción del empleo juvenil en América Latina, 2006.

18 www.sence.cl

Diagnostican que la falta de participación juvenil se debe a la desinformación que tienen respecto a la política pública, derechos e institucionalidad, de la que serían potenciales partícipes, siempre y cuando sea a través de un proceso inclusivo que parta desde la educación formal, como lo fue, por ejemplo, la educación cívica que habrían recibido generaciones anteriores.

En este sentido, piensan que podría ser el mismo INJUV el encargado de generar planes educativos piloto, que posteriormente sean integrados por el MINEDUC, como base para la formación en enfoque de derechos y deberes de los y las estudiantes. Quieren que se les enseñe, por ejemplo, cómo se estructuran los poderes del Estado y cómo se lleva a cabo la elección de autoridades; cuáles son las opciones de participar en diversas áreas programáticas, según edad, interés o filiación política, cómo ser parte de la toma de decisiones públicas y cómo aportar en la fiscalización de recursos y obligaciones de autoridades y ministerios.

También proponen crear un sistema de información virtual, y monitoreado, que permita conocer más y controlar el sistema y postulación a becas de educación y capacitación, donde también se especifique de manera clara a quiénes van dirigidos y para qué sirven cada uno de los beneficios que ofrece actualmente el Estado.

Proponen modificar mallas curriculares: concentrar la educación en la formación de personas y no en los contenidos específicos. Mejorar la distribución de actividades recreativas y las formativas, aumentar las horas de deporte y cultura en la jornada escolar completa.

La V Encuesta Nacional de Juventud permite observar cómo aún subsisten problemas de cobertura y calidad de la educación, que afectan principalmente a jóvenes con mayor grado de vulnerabilidad social.

D) EQUIDAD DE GÉNERO

Los y las jóvenes perciben que la educación tiene alguna responsabilidad en el mantenimiento de roles inequitativos, ya que se la identifica como uno de los ámbitos donde se podría lograr el quiebre de los estereotipos y propender hacia una formación enfocada en la equidad. Los jóvenes, y en particular las jóvenes, acusan la existencia de un determinismo profesional, como una marcada tendencia cultural que empieza desde la infancia y que se reproduce en la educación. Proponen la promoción de oficios y profesiones mixtas, desmitificando el género de los mismos, mediante la difusión de experiencias de hombres y mujeres en trabajos no tradicionales. Esperan igualdad de contenidos y prácticas, por ejemplo, en la educación sexual, y apelan al lenguaje como un factor fundamental para la inclusión. Por su parte, consideran que existe más fomento a los deportes para los hombres que para las mujeres, lo cual impacta, a la postre, en los niveles de asociatividad de las mujeres, en particular en el uso del espacio público de los barrios vulnerables.

En el ámbito de la reproducción y el cuidado de los hijos/as, demandan mayor

información y acceso para revertir la falta de mecanismos, tanto culturales como legales, que refuercen el rol del padre en esas tareas y que fomenten la paternidad responsable, en particular cuando la asunción de la maternidad joven deriva en otras consecuencias para muchas mujeres, como, por ejemplo, verse forzadas a abandonar sus estudios. Ante ello, aparece la propuesta de que se aumenten las salas cuna para los y las estudiantes con hijos/as, con horarios y accesibilidad adecuada a su realidad.

Por otra parte, aquellos hombres que sí están dispuestos a asumir su rol paterno reclaman la inequidad legal que les dificulta lograr la tuición de sus hijos/as, incluso en casos en que la madre pudiera considerarse ausente o incapacitada por estar, por ejemplo, sumida en la drogadicción. Además, perciben una discriminación hacia las jóvenes embarazadas, tanto familiar como social, ante lo cual proponen casas de acogida para ellas y así fomentar el estudio de las mujeres que desertan por estas razones.

E) CULTURA

En el ámbito de la educación, los y las jóvenes consideran fundamental revalidar las escuelas, colegios y liceos como espacios de aprendizaje, descubrimiento y realización de expresiones artístico culturales. Por esto, para ellos/as es primordial potenciar el desarrollo de la cultura y las expresiones artísticas en el sistema escolar, fortaleciendo el sentido identitario desde la educación básica, a través de actividades que hagan referencia a los pueblos originarios. Para lograrlo, sería necesario adaptar los planes y programas educacionales al contexto territorial de las regiones, adecuando los contenidos de la educación de modo que se priorice la identidad regional. Además, se plantea incluir la realización de talleres y/o capacitaciones que entreguen herramientas técnicas para elaborar propuestas y proyectos a los Fondos Concursables de la cultura y las artes. De este modo, evidencian la demanda por el fortalecimiento de capacidades para la gestión cultural local, considerando las competencias institucionales propias (desarrollo de políticas locales, recursos financieros y profesionalización de la gestión), las capacidades sociales (promoción y fortalecimiento de agentes culturales locales) y el desarrollo de una gestión cultural participativa, que implique el reconocimiento y valoración del aporte que pueden hacer los distintos agentes locales.

F) PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA

En este ámbito, los y las jóvenes plantean la necesidad de incorporar la educación cívica en el sistema educacional, como una herramienta de conocimiento para adquirir la capacidad de interpretar información política o de desarrollar un análisis crítico de la democracia y del papel de los ciudadanos/as, al asumir responsabilidades, derechos sociales y políticos.

Valoran el conocimiento de la institucionalidad como un eje para promover la participación ciudadana, por lo que aspiran que la educación cívica se integre en planes y programas educacionales, pero adaptados a las nuevas formas de participación juvenil y a la realidad de una sociedad globalizada.

En este sentido, la educación cívica capacitaría a los y las jóvenes para lograr su participación como ciudadanos/as. Buscando que, desde pequeños, los y las jóvenes se preparen para ser ciudadanos/as responsables, capaces y autosuficientes, preparados para tener una participación activa en un gobierno democrático. Por toda esta importancia, los y las jóvenes demandan con fuerza que en el sistema de educación se incluya este tipo de formación.

Conectándose para comunicar

Nuestros/as jóvenes piden espacios de conversación, promovidos por la institucionalidad pública que les fomente el reconocimiento de pares. Muchos de ellos/as se sienten solos/as e incomprendidos/as por la multiplicidad de prejuicios que se han establecido debido a la emergencia de las tribus urbanas y de pandillas juveniles, que los medios de comunicación han estigmatizado.

Valoran los espacios de encuentro como los diálogos o congresos juveniles –ya sean locales, regionales o nacionales–, sintiendo que contribuyen a disminuir las brechas sociales y que son pocos los espacios de diversidad donde pueden reconocerse y *dialogar.*

Asimismo, quieren conectarse con los adultos a través de caminos que ellos/as mismos/as propongan. Con sus padres y madres, quieren que se acerquen a sus experiencias de vida; que se fomente el diálogo familiar en torno a la sexualidad y planificación familiar, a los modelos educativos y a la propia contingencia juvenil, entre otros. Con los profesores, esperan que se establezcan canales donde ellos/as aprendan de sus alumnos/as, que les permitan diversificar sus herramientas de enseñanza y que así aumenten oportunidades de mejorar la calidad de la educación que identifican como desigual. Quieren conectarse con los dirigentes/as de base y de grandes conglomerados políticos, a través de cupos en organizaciones de base, en los concejos municipales, en el Parlamento y con el Estado, entre otros.

Lo anterior en un escenario en el que, tanto a nivel nacional como internacional, se está trabajando políticamente en lograr indicadores que impliquen la aceptación y la protección a la multiculturalidad, considerando de suma importancia, para la política pública y el desarrollo de un país más inclusivo, ampliar las orientaciones de estas políticas hacia todas las culturas y territorios que conviven en un mismo "*lugar*".

A) SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Es cierto que el sector salud se encarga actualmente de entregar orientación, mediante charlas, medios de contracepción, atención integral en el embarazo, entre otras. Sin embargo, en los diálogos emergió la falta de confianza que sienten los y las jóvenes de concurrir al sistema de salud debido a la sensación de "recriminación", discriminación o castigo por parte de los/as funcionarios/as encargados/as de facilitarles la entrega de métodos anticonceptivos y prevención de ETS; puesto que al momento de recurrir a los centros de atención, los encargados/as muchas veces *interrogan* y *cuestionan* las decisiones personales respecto a la forma de vivir la sexualidad, el número de parejas sexuales y los patrones de comportamientos en las relaciones de pareja que los y las jóvenes experimentan.

Por otra parte, padres, madres y docentes de los establecimientos educativos se mantienen al margen por ignorancia o simplemente por vergüenza a la realidad sexual de sus hijos e hijas. Ellos y ellas los invitan a conectarse, ocupar y crear espacios de conversación en este tema.

Solicitan orientación, información, métodos de contracepción con una actitud de apertura al diálogo, sin temores de lo que implica tener una vida sexual informada y una salud sexual basada en la información, el diálogo y el ejercicio de sus derechos individuales mediante la toma de decisiones "a conciencia".

Demandan que la conexión entre jóvenes y adultos/as se extienda a nivel institucional (políticos/as), docentes, padres y madres y otros/as, tanto en zonas rurales y urbanas y de norte a sur del país. Consideran importante la conexión con lo local y con la realidad de los territorios al momento de creación de estas políticas, lo cual se ejemplifica en lo que perciben los/as jóvenes participantes de Arica y Parinacota: *"Nuestra ciudad, es una ciudad dormitorio, se da mucho tránsito, se da con Tacna el turismo sexual, multiculturalidad, ciudad con características especiales, calor, cultura, como se carretea, se baila y se poncea más que en otras regiones y hay un gran número de contingente militar…".* Las demandas, en este caso, aluden a una fuerte campaña de autocuidado e información, debido a las condiciones de la ciudad percibidas por ellos/as como más riesgosas para la salud sexual.

B) EMPLEO

Las y los jóvenes requieren que se fomente el reconocimiento entre pares, y que en las Instituciones a nivel global se reconozca la fuerza laboral joven como válida y capaz. Recomiendan la creación y fortalecimiento de oficinas ya existentes de orientación, ayuda y fomento a nivel nacional, pero orientadas solamente a jóvenes. Como ejemplo, se propone aumentar la cobertura de las oficinas del INJUV de modo que lleguen a todas las comunas, que los municipios creen una "OMIL juvenil[19]" orientada única y exclusivamente a la atención de jóvenes. Para ellos y ellas lo que ocurre es que, actualmente "en *las OMIL tradicionales, se le da prioridad a las madres solteras, adultos, adultos mayores y no a jóvenes, ya que estamos en condiciones de trabajar, y por ende, producir más que los otros, siendo negados de oportunidades por nuestra edad y capacidad, en comparación con otras edades o condiciones"*[20].

Requieren conexión con las políticas estatales, con las ofertas del sector privado y público en materia de empleo, de servicios, becas y oportunidades.

C) EDUCACIÓN

Invitan a las autoridades a promover concursos o formas de actualizar conocimientos y buenas prácticas entre docentes del ámbito público y privado; en otras palabras, a mejorar los estándares educativos con creatividad e innovación, todo ello con el objetivo final de conectar a más actores sociales, lo cual redundaría en que se disminuyan las brechas de exclusión en la educación y la falta de oportunidades, que hoy día se manifiestan fuertemente en el sistema educativo.

Generar espacios de participación entre los y las estudiantes, padres, madres, docentes y direcciones de establecimientos, con el fin de realizar modificaciones territoriales a los planes educativos, que permitan conocer las *buenas prácticas de*

19 Oficinas Municipales de Inserción/información laboral.

20 Diálogos Ciudadanos "Yo tengo Derechos" - INJUV, Región Metropolitana, 2009.

colegios y universidades de la zona, en temas como capacitación docente, gestión de recursos o participación de la comunidad local en los planes de mejoramiento académico.

Mejorar los programas educativos de enseñanza media e incorporar más actores a la planificación de las mallas curriculares y los proyectos educativos de los colegios de menores recursos, pareciera ser un camino que podría mejorar la confianza en los establecimientos educacionales municipales, subvencionados y privados.

Finalmente, estiman que debiera crearse un puente entre el sistema educativo y el mundo laboral, de manera de fortalecer la inclusión social de sectores con menos oportunidades de capacitación e inserción laboral; ello, a través de escuelas que entreguen herramientas a los futuros trabajadores y trabajadoras, y de modificaciones a las mallas curriculares que permitan a los y las jóvenes responder mejor a las necesidades del mercado laboral.

D) EQUIDAD DE GÉNERO

Los y las jóvenes proponen generar espacios de encuentros con sus pares y también con los del mundo adulto, para poder dialogar en torno a la perspectiva de género. Reflexionando sobre las nuevas visiones y roles, como también sobre la diversidad de opciones de vivir su condición sexual-afectiva. Además, dialogar sobre la forma en que las personas jóvenes construyen su propia definición y/o vivencia de lo juvenil. También se hace necesario, según lo señalan, reconstituir lo que se percibe como crecientes fracturas entre las generaciones anteriores y las actuales.

E) CULTURA

En las políticas, programas y actividades culturales, los y las jóvenes consideran que la incorporación de las TIC's son fundamentales para su éxito. Estas debieran estar incluidas al momento de diseñar campañas de difusión cultural hacia la población joven, así como para mejorar la comunicación entre los distintos organismos que trabajan los temas culturales, promoviendo la intersectorialidad, la interculturalidad y la participación de la ciudadanía en la elaboración y ejecución de iniciativas culturales.

Estiman prioritario potenciar la participación de la infancia en los programas culturales y otras actividades comunitarias donde se implementen eventos culturales colectivos, para fomentar una transformación de los patrones culturales desde los primeros años de vida.

En la misma línea, las y los jóvenes demandan más actividades culturales, realizadas en lugares o espacios de encuentro o de conversación promovidos por la institucionalidad, donde se manifieste la inclusión de los jóvenes, fomentando el reconocimiento de pares. Asimismo, poder conectarse con los adultos, fomentando de esta forma el diálogo ciudadano.

Cabe destacar que en los últimos años en nuestro país el espacio cultural ha tenido significativos y diversos cambios. Estas transformaciones han sido simultáneas a los profundos procesos de cambio que han afectado a la sociedad, ampliando

–en algunos casos– el acceso a los bienes y servicios culturales y el acceso a iniciativas culturales tales como programas y actividades.

El espacio cultural se reducía a contextos antiguamente reservados a instituciones de la educación formal y a espacios de reproducción de élite[21]. Hoy en día, nos vemos enfrentados a la necesidad de establecer la cultura como una dimensión fundamental para reflexionar sobre una serie de transformaciones sociales, políticas y económicas democráticas, concentradas en categorías como el desarrollo, la ciudadanía, el mercado, la relación entre espacios públicos y privados, y la función instituyente y de articulación de determinadas identidades sociales emergentes[22].

F) PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA

Los y las jóvenes buscan nuevos lugares de encuentro y espacios de participación social. De este modo, establecen comunidades virtuales alrededor de las vivencias y consumos culturales comunes con jóvenes de todo el planeta, construyendo relaciones que trascienden los límites de las fronteras administrativas. Al mismo tiempo, los y las jóvenes también *reterritorializan* su espacio, demarcando sus territorios y agrupándose en pequeños grupos fuertemente cohesionados que les dan identidad, estabilidad y reconocimiento en el espacio social, con lo cual se dificulta cada vez más el intercambio con otras generaciones y con su propia generación.

Estos fenómenos sociales nos sitúan en un escenario complicado para el ejercicio de la ciudadanía. Por lo mismo, la participación de las juventudes debe asumir la época de transformación y las dificultades que de ella se derivan. De no ser así, lo más probable es que las políticas juveniles solo beneficien a los segmentos organizados e integrados.

Los y las jóvenes expresan preocupaciones comunicacionales: plantean la necesidad de que los organismos públicos y privados que trabajen *con* jóvenes, utilicen un lenguaje más adecuado y cotidiano. Que se incorporen las TIC's como forma de incentivarlos y que adecuen su funcionamiento a una mayor flexibilidad horaria y menor "formalismo institucional".

Así, los y las jóvenes proponen que la creación de una nueva institucionalidad juvenil sea capaz de mejorar la comunicación y conexión entre la juventud y el Estado, promoviendo organizaciones juveniles a nivel nacional, preparada para entregar información de programas y herramientas públicas y privadas con amplia cobertura. Pretenden que se incluya la participación de los y las jóvenes en la toma de decisiones públicas por medio de espacios de acción relacionados con la vida cotidiana y la socialización, reivindicando las modalidades horizontales, las redes informales y evitando la burocratización.

21 Hopenhayn, M., "Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en A.L.", FCE, 1992.

22 Di Girólamo, Claudio, "Aspiraciones, propósitos y horizontes de la División de Cultura", MINEDUC, 1997.

Partícipes de los cambios

Los y las jóvenes sienten la necesidad y el derecho de ser parte de la construcción de esta sociedad, es decir, de participar como ciudadanos/as de forma efectiva, como lo expresan los y las asistentes de los diálogos juveniles regionales, donde señalan que no solo quieren participar de forma consultiva, sino que también a través del reconocer que los y las jóvenes poseen en sí el poder y la capacidad de actuar en el mundo en que viven, siendo partícipes activos de los procesos sociales.

En este sentido, los y las jóvenes expresan la necesidad de favorecer el empoderamiento ciudadano, comprendiendo este como un proceso donde los y las jóvenes cobran autonomía en la toma de decisiones, basado en el libre acceso a la información, la participación inclusiva, la responsabilidad y el desarrollo de capacidades. Quieren que se fortalezcan y consoliden las organizaciones juveniles, como un actor social relevante en lo social y político, junto con la apertura de espacios de participación juvenil en ámbitos decisivos. Quieren influir más en temas como los fondos estatales de desarrollo, sobre los programas políticos e incluso sobre la Constitución, siendo parte de una asamblea constituyente.

A) SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Perciben la subestimación de sus opiniones, así como la incapacidad de incluirlos en las tomas de decisión y participación en el mundo institucional y social, cuestión que se traduce en una percepción de estar "ajenos" a las instancias de toma de decisiones respecto a la salud y los derechos sexuales.

Los y las jóvenes desean "innovación" para ser parte de la construcción de esta sociedad, desde una perspectiva que aborde la tolerancia a minorías sexuales, abandone las conductas e ideas discriminatorias a embarazadas adolescentes, personas con VIH/Sida. Desean empoderarse de sus vidas, decidir y comenzar una sexualidad sin tabúes ni vergüenzas y ejercer sus derechos reproductivos sin prohibiciones legales.

Los y las jóvenes quieren participar en las decisiones relacionadas con el aborto y desean una apertura al debate y mayor participación social respecto a este tema. Mencionan que el aborto terapéutico debe ser considerado como una opción personal y como parte del ejercicio de sus derechos reproductivos, o al menos, que este sea abordado por la ley y no omitido como una forma de ocultar una realidad existente en miles de personas en este país. Asimismo, se refieren al acceso y difusión de los métodos de contracepción, inclusión de las jóvenes embarazadas en todas las esferas e instancias de acción pública (colegios, trabajos), inclusión de las minorías sexuales, entre otras/os.

Una manera de "repensar" el concepto de sexualidad, propuesta por los y las jóvenes, es que "*se debería hablar de sexualidad desde los besos, como un compromiso adquirido, caricias, amistad hombre, mujer, homosexualidad, relaciones sexuales, res-*

peto (valores), hablar de las consecuencias y los riesgos de las relaciones sexuales"[23]. Aludiendo a que, actualmente, en nuestra sociedad existen demasiados tabúes y vergüenza respecto al tema, además de haber una visión desvirtuada de la sexualidad que es vista, además, con una connotación negativa, como producto de una sociedad que aún mantiene fuertes elementos religiosos y conservadores que acentúan esas apreciaciones de la sexualidad.

B) EMPLEO

A nivel nacional, las demandas de los y las jóvenes se centran en innovar, transformar y adecuar a sus requerimientos las políticas laborales que los/as atañen. En este sentido, plantean la adecuación del código laboral en pos del beneficio de jóvenes que ingresan al mundo laboral. Ello, con el fin de obtener mejores y más dignas condiciones de empleo y oportunidades de desarrollarse, "*se requiere de un apartado del Código del Trabajo específicamente para los empleados jóvenes*".[24] Asimismo, solicitan la creación de oportunidades laborales "reales" por parte de los empresarios/as, Estado y empleadores/as y apoyo al emprendimiento joven. Se presenta la idea de la "*Creación del INEJ (Instituto Nacional del Emprendimiento Joven) que contemple áreas como apoyo a emprendimientos y microempresarios"*[25].

Además, se menciona la necesidad y voluntad de interesarse, motivarse y participar de la política laboral, aludiendo al concepto de *Responsabilidad Social Juvenil (RSJ)*, como una forma de informarse, conocer sus derechos y deberes, participar a conciencia y ejercer los derechos laborales bajo la responsabilidad y pleno conocimiento de estos. A ello, añaden la importancia de aumentar la "proyección juvenil" desde los/as mismos/as jóvenes y en conjunto con las instituciones formales e informales, privadas y públicas.

Desean ser parte en el desarrollo de las potencialidades laborales regionales, promoviendo que estas sean acordes a la realidad productiva de cada región: urbana, rural, agrícola, ganadera, costera, cordillerana, norte, sur. Sin embargo, no están de acuerdo con la estandarización de profesiones, carreras u oficios: por ende, proponen que no solo se creen empleos y oportunidades laborales y de desarrollo de acuerdo a la región en la cual ellos y ellas se desenvuelven, sino que también esta oferta sea amplia y diversa (ejemplo: no por vivir en Tongoy hay que ser pescador o técnico acuícola, también podría ser agrónomo).

Finalmente, anhelan instancias reales de participación e innovación a la forma política ya establecida, mediante la "*creación de una asamblea nacional constituyente y más plebiscitos y referéndum para tomar decisiones en temas ligados a los y las jóvenes"*[26].

23 Diálogos Ciudadanos "Yo tengo Derechos" - INJUV, Región de Los Ríos, 2009.

24 Diálogos Ciudadanos "Yo tengo Derechos" - INJUV, Región Metropolitana, 2009.

25 Diálogos Ciudadanos "Yo tengo Derechos" - INJUV, Región de Los Ríos, 2009.

26 Diálogos Ciudadanos "Yo tengo Derechos" - INJUV, Región Metropolitana, 2009.

C) EDUCACIÓN

Emplazan a los sostenedores y profesores/as a buscar métodos más eficientes de administración y capacitación docente, a fin de lograr un cambio cultural en los adultos que enseñan, con técnicas y herramientas que reconozcan a los y las jóvenes como sujetos de derechos y de conocimiento. Pero también interpelan al Estado como garante de las mejoras en las condiciones laborales de los y las profesoras que trabajan en la educación pública, buscando alternativas que incentiven las buenas prácticas y la innovación educativa. Entendiendo que, por las precarias condiciones para su desarrollo personal, el cuerpo docente ha llevado la carrera de pedagogía a un grado de desempeño de segundo orden, donde prácticamente se castiga al o la alumno/a creativo/a que no cumple los márgenes de orden y productividad que exigen las actuales formas de enseñanza.

A casi dos años y medio del Movimiento Pingüino[27] y de la visibilización pública del descontento juvenil respecto a la calidad de la educación pública, sumado con la inconmensurable brecha educativa entre establecimientos municipalizados y privados, los cuestionamientos a la educación siguen siendo de alta prioridad para los y las jóvenes de nuestro país

D) EQUIDAD DE GÉNERO

La percepción de diferencias de género, que afectan la equidad entre hombres y mujeres e impiden su pleno desarrollo como sujetos de derechos, es visualizada por los y las jóvenes asistentes a los diálogos regionales en distintos ámbitos de sus vidas, tales como: la cultura, la reproducción y el cuidado de los hijos/as, lo laboral, la educación, el deporte y la institucionalidad vigente.

En este sentido, piensan que es necesario cambiar el concepto de "familia ideal", tomando en cuenta el nuevo tipo de hogares; creen que hay que resignificar el rol de los padres y madres, percibiendo un contraste valórico con sus progenitores; quieren también ellos/as enseñarles a sus padres y madres y también proponer cambios organizacionales que contribuyen a un proyecto de país en relación a la equidad de género.

E) CULTURA

Para los y las jóvenes es trascendental que la transformación ciudadana se piense desde la cultura, a partir de las nuevas prácticas culturales de los y las jóvenes, desde sus necesidades de protagonismo, desde sus códigos audiovisuales y digitales, en otras palabras, a partir de sus culturas cotidianas y no a partir del modelo adulto-céntrico.

Por ello, los y las jóvenes piensan que uno de los sentidos que debe ser transversal a las políticas de juventud es la cultura como herramienta para construir la sociedad y expresión de las identidades juveniles, que valorice la condición juvenil y ayude al rediseño del conjunto de la sociedad.

---

27 Movimiento social estudiantil secundario que buscaba derogar la Ley Orgánica Constitucional del Estado y mejorar las condiciones de infraestructura y calidad educativa de los establecimientos municipalizados y emplazar al Estado a garantizar el derecho equitativo a una educación de calidad.

F) PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA

En el ámbito de la actividad política, los y las participantes manifiestan descontento en torno a su funcionamiento, ya que, según ellos/as, es necesario generar cambios al sistema electoral y binominal, por cuanto los consideran poco democráticos y estiman que están en la raíz de la desmotivación de los y las jóvenes en participar y su desencanto respecto de los políticos/as y de la política. En ese sentido, sugieren que un eventual reencantamiento con la política y la participación ciudadana, puede iniciarse por la vía de la inscripción automática y el voto voluntario, lo cual fomentaría la participación política. También proponen la generación de instancias o espacios de encuentro de jóvenes con distintas autoridades, los cuales servirían tanto para poder expresar y dialogar sobre sus necesidades y prioridades, como para cambiar la percepción de los y las jóvenes hacia los políticos/as y la política. Además, plantean que otro modo de incentivar la participación sería a través del fortalecimiento y promoción de organizaciones juveniles, otorgándole más espacios y contacto con redes juveniles que trabajen articuladamente en la toma de decisiones.

En este sentido, los y las jóvenes sienten la necesidad y el derecho de ser parte de la construcción de esta sociedad, es decir, de participar como ciudadanos/as de forma efectiva, no solo participando de forma consultiva, sino que también a través del reconocer que los y las jóvenes poseen en sí el poder y la capacidad de actuar en el mundo en que viven, siendo partícipes activos para transformar la realidad.

La predominancia de un sistema económico que prevalece por sobre el sistema político genera una distinción entre un *ciudadano desencantado en un mundo lleno de tensiones políticas* (INJUV 2006)¸ *versus* la percepción de ser parte de un engranaje que solo permite participar como un consumidor de mercado; este factor dificulta que los grupos más jóvenes den mayor credibilidad a los sistemas políticos, provocando un distanciamiento aún mayor y relaciones de baja confianza entre ambos grupos. La adscripción juvenil a diversas organizaciones, marca como tendencia la búsqueda de una ciudadanía más casual e informal, pero no por eso menos comprometida. De hecho, como destaca el INJUV el año 2006, aquellas organizaciones con mayor porcentaje de participación son los clubes deportivos (17,7%), seguido de comunidades virtuales o de *hobbies* (13,7%) y las iglesias (12,1%). En un nivel intermedio de *participación efectiva* de jóvenes entre 15 y 29 años (entre el 4% y el 9%) se encuentran las barras de fútbol, agrupaciones de voluntariado, grupos de estilo, grupos de *hobbies* o juegos, los movimientos que defienden una causa o ideal, los centros de alumnos y los grupos coyunturales.

Es de destacar la variedad de temáticas que se observa en estas cifras, pues si se categorizan en dos grandes ejes temáticos, estas organizaciones de nivel intermedio pueden agruparse en, por un lado, las agrupaciones que generan la mayor cantidad de estigmatizaciones del segmento juvenil –grupos de estilo, grupos de *hobbies* o juegos o barras de fútbol– y agrupaciones asociadas a causas filantrópica –agrupaciones de voluntariado, movimientos que defienden causas o ideales, centros de alumnos, etc.–, lo cual deja prácticamente sin fundamento la percepción del mundo adulto respecto a las problemáticas que movilizan a los y las jóvenes de hoy.

En este contexto, se podría hablar de que un nuevo paradigma de participación juvenil se construye en torno a espacios de acción relacionados con la vida cotidiana, los intereses y los espacios comunes. La participación reivindica las modalidades horizontales y las redes informales, más flexibles y temporales, evitando la burocratización. La mirada hacia la participación y el ejercicio de la ciudadanía juvenil debe adaptarse y entenderse como un fenómeno fragmentado, diverso y, por ende, lleno de riqueza, lo que conduce a priorizar políticas públicas que identifiquen y visualicen los aportes de los y las jóvenes en esta materia, fortaleciendo y mejorando las condiciones en que se realiza la participación.

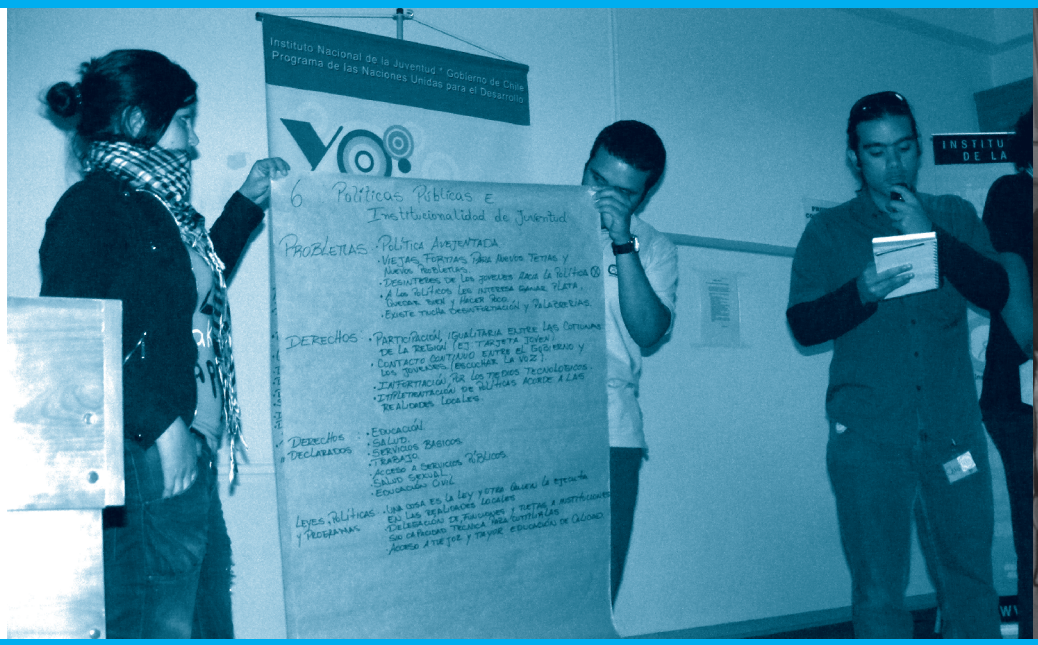
Instituto Nacional de la Juventud * Gobierno de Chile
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
6 Políticas Públicas e Institucionalidad de Juventud
PROBLEMAS
DERECHOS
DERECHOS DECLARADOS
LEYES, POLÍTICAS Y PROGRAMAS

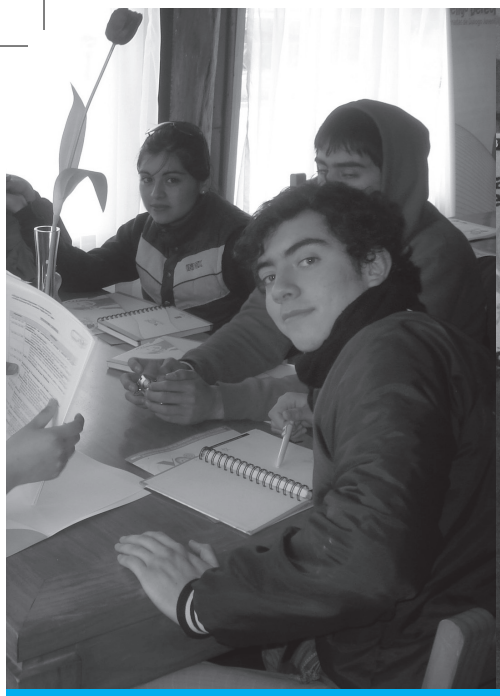

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS INSTITUCIONALES

Conclusiones y desafíos institucionales

Los resultados de los diálogos juveniles aportan abundante material que puede ser útil, no solo para formular políticas y agendas públicas de juventud, sino que también para reconceptualizar la visión que como sociedad se tiene respecto a este segmento de la población.

ALGUNAS IDEAS FUERZA CONCLUSIVAS

Quieren aprender: Existe un consenso en los diagnósticos realizados por los y las jóvenes respecto a la necesidad de **"aprender**" a manejar sus derechos y deberes en las materias expuestas: salud, derechos sexuales, y reproductivos, trabajo, educación, entre otros/as. Asimismo, los y las jóvenes desean conocer sus deberes, derechos y responsabilidades cívicas, solicitando expresamente que la educación formal aborde estas materias con el fin de conformar una juventud instruida cívicamente. Proponen ser parte del proceso educativo.

Quieren responsabilizarse: Consideran que para participar en la sociedad es necesaria la responsabilidad juvenil, que consiste en informarse de los deberes y derechos y participar a conciencia en las políticas y cambios juveniles, con interés en participar, modificar, crear y construir una sociedad que ellos/as mismos requieren o plantean. Proponen el concepto de Responsabilidad Social Juvenil (RSJ).

Quieren ser incluidos/as: Tienen la percepción generalizada de sentirse excluidos/as, por lo cual el concepto de inclusión es recurrente y atraviesa los diferentes ejes. Los y las jóvenes desean ser incluidos en todas las instancias de toma de decisiones y que exista "tolerancia" a la diferentes experiencias personales, aun cuando respondan a una realidad, tendencia, o costumbres dispares, apelando a la institucionalidad para que se les otorguen posibilidades de "actuar". Proponen ser parte de las organizaciones sociales de base, los consejos comunales, la institucionalidad.

Quieren saber: Esperan que se asegure una comunicación efectiva, ya que, pese a que existen oficinas de información y medios, no saben qué hacer con esa información. Apelan al uso de las redes sociales, Internet, teléfonos celulares, televisión, entre otros, para canalizar la información de manera adecuada y que "llegue" a los y las jóvenes. Quieren acceso eficiente a información respecto de becas, empleos, educación, entre otros. Proponen una "ventanilla única de jóvenes" con facilitadores de información personalizada a los/as jóvenes en colegios e instituciones públicas.

Quieren ser reconocidos/as: Quieren igualdad y respeto por las diferencias geográficas, socioculturales, étnicas, entre otras. Proponen que las políticas asuman la diversidad y se hagan cargo de las diferencias territoriales y culturales.

Quieren comunicarse: Perciben una desvinculación entre jóvenes y adultos y entre los mismos jóvenes, ya que se dan pocas instancias de comunicación entre ellos/as y la ocupación de espacios es apropiada por diferentes "tribus" o grupos, pero no se fomenta la integración de todos y todas los /as jóvenes en los espacios públicos. Proponen que se generen más instancias de diálogo que incluyan a todos y todas sin perjuicio de su lugar social o territorial.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

En el marco del interés gubernamental por reformular la institucionalidad pública y crear un Ministerio de la Juventud y el Deporte, se considera relevante observar las debilidades y/o desafíos que se extraen desde la opinión de los y las jóvenes respecto a los distintos ámbitos presentados en el documento. En términos generales, se evidencia una dificultad de nuestra sociedad y de la institucionalidad para operacionalizar el concepto de "juventud" como una construcción social general, ante lo cual emerge con fuerza la necesidad de "definir juventudes", como un primer paso, para integrar la diversidad de miradas y contextos.

En relación a las temáticas especificas, aparecen los siguientes desafíos:

GÉNERO:

- Institucional: Incluir el concepto de masculinidad, dando así un enfoque "real" de género a las políticas públicas, que no se limite a la discriminación positiva hacia la mujer.

- Educacional: Eliminar, o reducir al menos, el determinismo profesional que lleva a tipologías de estudios orientadas al trabajo, sea "femenino" o "masculino", que excluyen la libre expresión de las potencialidades, capacidades y vocaciones.

- Salud y derechos: Ante el aumento de la "conciencia de género de parte los hombres", reclaman igual acceso a pastillas anticonceptivas, a la píldora del día después y a charlas de educación sexual. Asimismo, que se incluya más a los hombres en el rol reproductivo y que tengan equitativos derechos, por ejemplo, en la tuición de los hijos/as.

EDUCACIÓN

- Institucional: Que el Estado asegure que en los establecimientos de educación pública se desarrollen actividades educativas complementarias como arte, deporte o cultura. Ello implica la generación de más espacios de creación y recreación, lo que es reconocido como parte inherente al proceso educativo.

- Económico-político: Disminuir la brecha educacional y aumentar las posibilidades de movilidad social, mejorando los métodos de asignación de recursos económicos a las escuelas municipales o, derechamente, traspasando al MINEDUC la educación pública para mejorar los estándares de calidad, aumentar los incentivos a docentes y motivar al estudiantado a mantenerse en el sistema público.

- Educacional: Que se cree una institución encargada de monitorear y dar seguimiento al proceso educativo, como un proceso permanente en el tiempo y transversal al desarrollo de las familias del país, como una manera de atenuar la ausencia de diálogo y evitar el maltrato entre el mundo adulto y la población joven.

- Educacional-cultural: Actualizar el sistema educativo, pensando en el contexto de globalización e información que viven los y las jóvenes, sin ser excluidos por ser pobres, indígenas, desordenados/as o hiperactivos/as. El Estado debe apostar por, primero, fiscalizar las buenas prácticas pedagógicas y entregar incentivos a la innovación y, segundo, no permitir la deserción del sistema educativo a los/as jóvenes problemas.

- Institucional-social: Se apela a que existan más iniciativas en pro de la integración entre colegios municipales y aquellos de mayores recursos y mejores resultados académicos, a través de un Estado que los invite a promover sus buenas prácticas educativas en un espacio de convivencia y solidaridad con otras realidades escolares.

- Civismo-participación: Que se fortalezca la educación de valores, derechos y deberes, en sostenedores, docentes, padres, madres y estudiantes. Ello podría hacerse mediante talleres de intercambio de experiencias intergeneracionales y en el establecimiento de mecanismos de participación al interior de los colegios y escuelas.

EMPLEO

- Educacional: Generar un puente entre el sistema educativo y el proceso de inserción laboral, que se traduzca en "educación cívica orientada al trabajo". De esta manera, no existiría el "abismo" (desconocimiento, falta de experiencia laboral) que sienten al egresar de un sistema educativo y entrar al mundo del trabajo.

- Institucionalidad-legislación: Solicitan aumento de oportunidades de participación, transformaciones en las leyes laborales en beneficio de la juventud y sus características particulares, y eliminación de discriminación por ser jóvenes, por la apariencia física, raza, estilos, entre otros.

- Fiscalización: Exigen que el Estado fiscalice y regule las discriminaciones y abusos percibidos, así como la creación de políticas públicas en beneficio de la juventud, apelan a la voluntad del Estado y a la posibilidad de participación de los y las jóvenes por parte del Estado.

SALUD Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- Información y educación: Solicitan una educación sexual vista desde una perspectiva diferente, una "reconceptualización" de las relaciones amorosas, donde las caricias, abrazos, valores, amor tengan una connotación positiva y no negativa, ya que perciben que los afectos suelen reducirse al "sexo" o a la mujer vista como objeto, entre otros. Proponen una educación sexual desde los primeros años de vida y a la familia, instaurada en la malla curricular.

- Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS): Solicitan información, prevención, campañas de impacto real para generar conciencia. Solicitan acceso libre a métodos anticonceptivos y legislación no punitiva sobre el aborto.

PARTICIPACIÓN POLÍTICA

- Institucionalidad: Ante la percepción de exclusión política y de descontento con los políticos y los partidos políticos, piden cambios al sistema binominal, algunos/as demandan asamblea constituyente y muchos esperan más educación cívica, que incluya también información sobre derechos juveniles. Quieren formas de representación de alcance local, siendo parte en organizaciones de base e instituciones, tales como consultorios y junta de vecinos.

- Participación: Su discurso político está oculto y no lo reconocen como tal. Por su parte, sienten que no se trata de que no cuenten con un "*proyecto político*", sino de que no tienen espacios o uso de la ciudadanía, ya que la sociedad tiende a no reconocer sus discursos ni sus organizaciones informales. Solicitan canales institucionales de mayor alcance que un partido político. Cambiar el sistema de inscripción (inscripción automática y voto voluntario).

- Educacional y empleo: Quieren ser parte del proceso educativo y tener más poder en la toma de decisiones. Participación no solo consultiva, sino que desean intervenir ellos/as mismos/as, mediante los y las representantes en consejos estudiantiles y en la elaboración de contenidos curriculares.

- Integración y comunicación: Fomento de la integración entre grupos, se refugian en plazas, grupos, tribus o en su casa. Generar encuentros. Que la institucionalidad pueda fomentar estos espacios. Que se ocupen canales que ellos/as usan (internet, facebook, redes virtuales, etc.)

ANEXO
RESULTADO POR REGIONES

Región de **Arica y Parinacota**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Arica donde participó un total de 78 jóvenes pertenecientes a la Región de Arica y Parinacota. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos, pero con un solo profesional que realizaba tareas de facilitador y observador por grupo.

En cuanto a la división de la participación por género podemos observar que la participación masculina fue mayor con un 67% de asistencia, mientras la femenina solo concentró un 33%; específicamente esto corresponde a 52 hombres y 26 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región, considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones de tipo municipal/gubernamental (29,4%), educacional (28,2%) y cultural (22%). Cabe señalar que en esta ciudad solo participaron jóvenes de la comuna de Arica

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y derechos reproductivos: No se ha desarrollado una política para jóvenes preventiva que sea clara, integral y coordinada respecto a una sexualidad segura y responsable desde distintos ejes: individual, familiar, comunal, educacional, salud, políticas públicas y capacitación profesional.

Empleo: Mala calidad del empleo juvenil debido a la falta de compromiso y voluntad entre empleadores y Estado, así como la existencia de un "adulto-centrismo" que no considera a las y los jóvenes como personas capaces de cumplir con las exigencias del mundo laboral.

Educación: Según los y las jóvenes de la Región de Arica y Parinacota existe un estancamiento del desarrollo social de la zona, debido principalmente a las desigualdades en el acceso a la educación escolar y universitaria.

Participación sociopolítica: Las y los jóvenes que participaron en esta mesa, expresan la sensación de exclusión política, debido a la aplicación de políticas reduccionistas, los prejuicios y estigmatizaciones hacia los jóvenes por parte de los

alumnos. Por otra parte, también manifiestan la inconformidad de la Constitución chilena, ya que no es representativa para ellos, lo que provoca la perdida de confianza en la participación ciudadana y opten por mecanismo más individualistas de participación.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Incluir la educación sexual en la educación formal desde la infancia. Articular talleres de educación sexual con programas existentes actualmente, como "Chile crece contigo" para lograr continuidad en la educación sexual a las generaciones futuras. Realización de campañas de autocuidado que aseguren el impacto en la región por ser una zona militar con altos índices de prostitución.

Empleo: Manifestar representatividad y fiscalización a través de la *participación sindical*, formación de líderes juveniles y la *Inspección del Trabajo,* respectivamente. Adecuar el mercado laboral acorde a las necesidades y desarrollo productivo regional y aumento de aprestos y capacitaciones laborales

Educación: Generar espacios de participación entre los y las estudiantes, padres, madres, docentes y direcciones de establecimientos con el fin de realizar modificaciones territoriales a los planes educativos, que permitan, por un lado, conocer las *buenas prácticas de colegios y universidades de la zona* en temas como capacitación docente o gestión de recursos o participación de la comunidad local en los planes de mejoramiento académico.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen, para terminar con esta falta de participación, el voto voluntario, la inscripción automática y generar espacios de participación ciudadana vinculante. Por otra parte, plantean tener clases de educación cívica en los liceos. Además de la ampliación de redes para trabajar con jóvenes, otorgando espacios para la búsqueda de líderes juveniles Así como también la presencia de políticas de Estado que respeten el trabajo con jóvenes.

Región de **Tarapacá**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Iquique donde participó un total de 96 jóvenes pertenecientes a la Región de Tarapacá. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos, pero con un solo profesional que realizaba tareas de facilitador y observador por grupo.

Con respecto al perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación se concentró en Iquique (79,1%), seguido de Alto Hospicio (14,6%) y finalmente Pozo Almonte (5,2%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Existencia de vergüenza para tratar el tema, falta de legislación, altos índices de embarazos no deseados, abortos y muertes, y transmisión de ETS. Falta de educación sexual en los colegios desde la edad temprana y de calidad.

Empleo: Altas tasas de desempleo juvenil, lo que conlleva a una inexperiencia laboral y desconocimiento de derechos, deberes y materias que se conocen estando empleados/as, manteniéndose un círculo vicioso de desempleo e ineficiencia.

Educación: Falta de recursos y beneficios para estudiantes de escasos recursos. Además de escasa participación de los y las jóvenes en el desarrollo del proyecto educativo

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes manifiestan falta de Información con respecto a las políticas públicas que se encuentran a disposición para ellos. Poca integración de los jóvenes en la toma de decisiones, por lo que se sienten excluidos. Sienten que hay una falta de compromiso tanto de los y las jóvenes como de las instituciones en general. También exponen sobre la precaria infraestructura para desarrollar sus actividades, haciendo referencia al lugar donde se encuentra ubicado el INJUV de la región. Y por ultimo expresan la falta de integración en la educación, de los derechos cívicos de las y los ciudadanos.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Que el Gobierno se haga cargo de la educación sexual incorporando el tema de educación sexual en la malla curricular, específicamente los ramos de "Planificación familiar" y "Conductas de riesgos", capacitación de profesionales especializados en el tema y participación de la comunidad.

Empleo: Articulación de los organismos estatales, sociales y de la sociedad civil en función del mejoramiento del sector laboral mediante fiscalización de las leyes laborales, modificación de estas a favor del sector juvenil, aumento de la capacitación laboral y habilidades en general.

Educación: Se pone énfasis que la inequidad de oportunidades entre los y las estudiantes del país se ven reflejadas en beneficios tan específicos como es el pase escolar y la inscripción de la Prueba de Selección Universitaria. Ello excluye a los jóvenes por clase social dado que se debe pagar para realizar la prueba y el pase no se utiliza todo el año: se interpela al Estado a asegurar que todos los y las jóvenes tengan cubiertas las necesidades educativas mínimas. Se plantea generar espacios de diálogo y mesas de trabajo para que las propuestas de jóvenes de diferentes edades sean escuchadas y realizar planes educativos tripartitos con un rol en la definición de contenidos.

Participación sociopolítica: En este sentido, las y los jóvenes proponen crear una nueva institucionalidad juvenil en el Estado que los represente correctamente y de este modo poder aumentar los recursos económicos y fondos que vayan en beneficio de la juventud, fomentando la participación en deporte, cultura y artes.

Región de **Antofagasta**

A) CARACTERÍSTICAS DIÁLOGO REGIONAL

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Antofagasta donde participó un total de 48 jóvenes pertenecientes a la Región de Antofagasta. En esta región la metodología se aplicó con un reagrupamiento en cuatro ejes temáticos: Educación, cultura y equidad de género; Trabajo y Juventud; Participación Sociolopolítica, Políticas Públicas e Institucionalidad; Salud y derechos reproductivos. Cada mesa de trabajo contó con un facilitador y un observador.

En cuanto a la división por género podemos observar que la participación masculina fue mayor, con un 58% de asistencia, mientras la femenina concentró un 42%, correspondiendo a 28 hombres y 20 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región, considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones de tipo municipal/gubernamental (31,2%), educacionales (29,2%) y culturales (25%).

B) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Falta de información en el "autocuidado" respecto a las ETS, embarazos, abortos principalmente. Discriminación e inequidad para acceder a los medios de contracepción y al mundo laboral, educacional especialmente, a adolescentes embarazadas. Ausencia de legislación de la educación sexual en los colegios y el aborto específicamente.

Empleo: Se percibe una alta tasa de desempleo juvenil, reemplazo de mano de obra nacional por extranjera, desinformación en temáticas relacionadas con el trabajo y una brecha educacional entre privados y públicos, que se reproduce en lo laboral

Educación: La falta de participación juvenil se debe principalmente a la desinformación de este segmento respecto a la política pública, derechos e institucio-

nalidad de la que pueden ser partes en otras palabras, la ausencia de educación cívica para este segmento de la sociedad.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes plantean que existe una escasa participación e interés de los y las jóvenes en asuntos políticos, por desconocimiento, ya que no han tenido educación cívica en los colegios, como también por un sistema de elección de los representantes que no los legitiman y que no representa a los y las jóvenes. Lo que genera la escasa consideración de políticas públicas para los y las jóvenes y a su vez la desconfianza en los partidos políticos y la falta de motivación en participar. Por otra parte, también señalan la falta de espacios físicos para poder reflexionar y discutir entre jóvenes.

C) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Aumentar la tolerancia respecto a las minorías sexuales eliminando prejuicios provenientes del conservadurismo y la religión y que permita legislar desde una visión más objetiva.

Empleo: Demandas orientadas a la modificación y especificación de políticas públicas y legislación en materias juveniles: inclusión de la "educación laboral" en la malla curricular de la enseñanza primaria y secundaria, orientada al área productiva local. Rol del Estado como incentivador de contratación juvenil en el mercado laboral.

Educación: Generar planes educativos piloto por parte del INJUV, y que posteriormente sean integrados por el MINEDUC, que tengan como base la formación en enfoque de derechos y deberes de los y las estudiantes; cómo se estructuran los poderes del Estado y elección de autoridades; cuáles son las opciones de participar en diversas áreas programáticas, según edad, interés o filiación política y cómo aportar en la fiscalización de recursos y obligaciones públicas de autoridades y ministerios.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen hacer campañas de difusión para fomentar la participación social en los jóvenes, a través de clases y talleres de educación cívica y participación social. También generar espacios de encuentro con representante políticos, para aumentar el diálogo con ellos.

Por otra parte, proponen formar agrupaciones juveniles y campañas para fortalecer la unión de las y los jóvenes, como también la inscripción automática y el voto voluntario.

Región de **Atacama**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Copiapó donde participó un total de 52 jóvenes pertenecientes a la Región de Atacama. En esta región la metodología se aplicó con los cuatro ejes temáticos: Educación y Cultura; Equidad de Género; Salud, sexualidad y derechos reproductivos; y Trabajo y Juventud.

En cuanto a la división por género, podemos observar que la participación femenina fue mayor, con un 52% de asistencia, mientras la masculina concentró un 48%; específicamente esto corresponde a 27 mujeres y 25 hombres. La comuna con mayor representación fue Copiapó (44%), seguida de Chañaral (29%) y finalmente Freirina (12%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Falta de información de la comunidad respecto al tema del prejuicio de los vecinos con respecto a los intereses de los jóvenes. Falta de comunicación y conocimiento de la sexualidad, especialmente en las comunas de Freirina y Chañaral

Empleo: Se percibe discriminación para ingresar al mundo laboral por el hecho de ser jóvenes y poseer características diferentes a los adultos, lo cual provoca alta cesantía y posibilidades de caer en la delincuencia como medio de conseguir dinero.

Educación: El diagnóstico en esta región se centró en el constante proceso de municipalización de colegios y privatización de la educación Proceso que, a su juicio, tuvo un impacto negativo en el *tipo de educación que realiza,* pues el eje no está en los contenidos ni en el aprendizaje, sino que una *visión lucrativa,* que hace desaparecer la influencia de patrones culturales locales y comunitarios

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes de esta región plantean la baja participación de los jóvenes en política y el creciente desinterés y nulas posibilidades de cambio e injerencia de los jóvenes.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Ampliar y mejorar los canales de información respecto a la salud y derechos sexuales y reproductivos. Aumentar la tolerancia hacia las minorías sexuales aceptándolos y eliminando prejuicios provenientes del conservadurismo y religiones. Legislar a favor de una salud sexual desde una visión objetiva, sin prejuicios y valores morales eclesiásticos.

Empleo: Creación de una *ley de no discriminación laboral* y fiscalización estatal de las actuales irregularidades cometidas por los empleadores hacia las y los jóvenes

Educación: Mejorar los programas educativos de enseñanza media, incorporar más actores a la planificación de las mallas curriculares y los proyectos educativos de los establecimiento parece ser un camino que mejore la confianza en los establecimientos educacionales municipales, subvencionados y privados por parte los jóvenes de esta región. Fortalecer la inclusión social de sectores con menos oportunidades, capacitación e inserción laboral, a través de escuelas con herramientas para los futuros trabajadores y trabajadoras a través de modificaciones a las mallas curriculares que les permitan a los y las jóvenes responder a las necesidades del mercado laboral

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen incentivar el voto joven e incentivar campañas que promuevan la participación juvenil en política, realzando el protagonismo de los jóvenes. Que los jóvenes tomen interés en la política ya que son los llamados a cambiar el sistema existente y renovar la política partidaria.

Región de **Coquimbo**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de La Serena donde participó un total de 84 jóvenes pertenecientes a la Región de Coquimbo. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos, pero con un solo profesional que realizaba tareas de facilitador y observador por grupo.

En los Diálogos Juveniles participó un total de 84 jóvenes pertenecientes a la Región de Coquimbo. En cuanto a la división por género podemos observar que la participación masculina fue mayor, con un de asistencia de un 51%, mientras la femenina concentró un 49%, correspondiendo a 43 hombres y 41 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región, considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones de tipo educacional (36%), cultural (29,3%) y la tercera mayoría no especifica organización (17%).

Con respecto al perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación fue La Serena con un 34,4%, seguido de Coquimbo (19,2%) y finalmente la tercera mayoría correspondió a Illapel (8,1%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Ausencia de educación sexual en colegios. Recepción de información "desvirtuada" que envían los medios de comunicación (internet, televisión) respecto de la sexualidad, no siendo orientada a la salud sexual y falta de comunicación dentro de la familia respecto al tema. Discriminación hacia minorías sexuales.

Empleo: La educación formal no entrega las herramientas necesarias para desenvolverse en el mundo laboral y no se tiene como jóvenes una orientación clara al momento de escoger una profesión u oficio.

Educación: La brecha de calidad entre establecimientos educativos públicos y privados es un diagnóstico claro en esta región. Se diagnóstica como un déficit

del Estado la inequidad en la distribución de los recursos y la falta de fiscalización a los establecimientos de mala calidad La calidad docente también se cuestiona, principalmente se interpela a la falta de vocación que perciben del profesorado los y las alumnas en colegios principalmente municipales

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes perciben la baja participación y valorización de la política como un producto de la poca voluntad política de las instituciones en cumplir con las propuestas para las juventudes, además de una sensación de corrupción de las y los actores políticos, agregado a la existencia de un sistema de inscripción burocrático, como de un sistema binominal que no lo encuentran democrático. Por otra parte, también expresan que desconocen el funcionamiento, ya que la enseñanza de la educación cívica no está incorporada en la malla curricular. Y por último perciben que hay poca consideración de las zonas rurales y geográficamente apartadas (provincia de Choapa, comunidades alejadas de las provincias del Limarí y Elqui) en las políticas de Estado.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Incluir la educación sexual en los colegios, mejorar y aumentar los canales de información con contenidos objetivos respecto de la salud sexual y los derechos reproductivos. Aumentar la comunicación dentro de la familia y entorno a través de la generación de talleres e instancias de discusión.

Empleo: Rol del Estado como fiscalizador de los incumplimientos en materia de leyes laborales con las y los jóvenes e incluir en la educación formal la orientación y enseñanza necesarias en materias laborales, teóricas y prácticas.

Educación: Se propone una modificación a la actual LGE que le permita al Estado *garantizar* el derecho constitucional a la educación, a través de un proceso paulatino que permita disminuir la brecha entre educación privada y educación pública. Para mejorar las mallas de colegios públicos los y las jóvenes proponen modificar la distribución de asignaturas, teóricas y prácticas en la jornada escolar completa, de modo que permitan el desarrollo de la región y fortalecer el acceso laboral de los jóvenes. El Estado debiese mejorar las pruebas de admisión a carreras de pedagogía, con el fin de asegurar el ingreso de personas interesadas en enseñar, además de disminuir el máximo de alumnos por clase, con el fin de disminuir el estrés del cuerpo docente y asegurar el aprendizaje de alumnos con capacidades diversas.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen generar mesas de diálogo para fomentar la participación juvenil, como también incluir la educación cívica en la malla curricular de escuelas, liceos y colegios. También proponen promover en lo territorial y en las organizaciones de base la participación juvenil, a través de la promoción y creación de juntas de vecinos juveniles. Sugieren cambiar el sistema binominal, la creación de medios de comunicación alternativos que aborden la política desde la perspectiva juvenil.

Región de **Valparaíso**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Viña del Mar donde participó un total de 146 jóvenes pertenecientes a la Región de Valparaíso. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos, con dos profesionales, uno con la tarea de facilitar y el otro de ser el observador.

Participó un total de 146 jóvenes pertenecientes a la Región de Valparaíso. En cuanto a la división por género podemos observar que la participación masculina fue mayor, con un de asistencia de un 51%, mientras la femenina concentró un 49%, correspondiendo a 74 hombres y 72 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región, considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones de tipo educacionales (45,2%), seguido de las culturales (25,3%) y finalmente municipales/gubernamentales (19%).

Con respecto al perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación fue Quillota con un 12%, seguido de San Antonio (11%) y finalmente la tercera mayoría correspondió a Calle Larga.

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Falta de información respecto a las ETS y prácticas sexuales, provocándose altos índices de embarazos, ETS y abortos en las y los jóvenes. No se enseña la salud sexual afectiva, sino que se interpreta como "iniciación sexual" y "libertinaje". Ausencia de educación sexual en colegios y la sociedad en general.

Empleo: Pocas oportunidades de empleo juvenil y discriminación por no tener experiencia profesional, aludiendo a la poca credibilidad en las y los jóvenes. Sienten discriminación laboral y poca valoración de sus estudios y preparación profesional

Educación: El principal diagnóstico que se realiza de la educación es que se encuentra atravesando un proceso donde las brechas de calidad entre estableci-

mientos públicos y privados son ineludibles. El Estado se hace parte de esta inequidad legitimando herramientas de medición con la prueba SIMCE o PSU que hace años reflejan las diferencias de calidad entre colegios públicos y privados. La mala gestión de la administración pública y de los organismos por velar por un buen cumplimiento de los planes educativos en los colegios municipalizados es una las principales causas de la crisis de la educación pública. Este proceso se evidencia en la desinformación sobre los beneficios estatales a los cuales puede acceder un estudiante: como becas o cursos de perfeccionamiento que ofrece *el gobierno central o municipios*.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes participantes plantean que los cambios políticos que se producen no están orientados hacia los jóvenes, ya que falta dar a entender qué es la política y a qué se dedica; además, faltan candidatos jóvenes e iniciativas juveniles, que acojan las necesidades que estos tienen. Asimismo se percibe una falta orientación política desde los colegios.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Instaurar en las esferas sociales instancias de conversación y educación sexual con profesionales y monitores capacitados (docentes, padres, profesionales de la salud, etc.) para abordar el tema desde una perspectiva realista, seria, observando la sexualidad no únicamente orientada al "acto sexual". Incluir la educación sexual en los colegios y en los medios de comunicación masivos.

Empleo: Respeto y valoración por los estudios y títulos de las y los jóvenes que estudian carreras técnicas y profesionales. Que empleadores y políticas públicas generen condiciones para compatibilizar las actividades de trabajo-estudio evitando la necesidad de deserción de una de ellas. Que las medidas implementadas sean a largo plazo, que trasciendan los gobiernos de turno.

Educación: Que sea el Estado, a través del MINEDUC, el organismo encargado de velar por la ejecución de los planes educativos. Disminuir las brechas entre colegios públicos y privados y aprovechar las prácticas eficientes en gestión y modelos educativos de colegios privados. Establecer canales de participación, que permitan a los estudiantes y sus familias proponer formas innovadoras de aprendizajes y que le permita a los docentes retroalimentarse de sus capacidades pedagógicas, a través, por ejemplo de Consejos Escolares.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen que vuelvan las clases de Educación Cívica en el colegio, para que estén involucrarlos desde pequeños a sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas. También plantean incorporar las TIC's como formas válidas de participación y de generar oportunidades para los jóvenes.

Región Metropolitana

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Santiago donde participó un total de 113 jóvenes pertenecientes a la Región de Metropolitana. En esta región la metodología se aplicó con siete ejes temáticos: Equidad de Género; Salud, Sexualidad y Derechos Reproductivos; Trabajo y Juventud; Educación; Cultura; Participación y Políticas Públicas e Institucionalidad, con profesionales de diversas instituciones que sirvieron de apoyo para las tareas de facilitador y observador.

En cuanto a la división por género podemos observar que la participación masculina fue mayor, con un porcentaje de asistencia de un 64%, mientras que la femenina concentró un 36%, correspondiendo a 72 hombres y 41 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región, considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones de tipo educacionales (35%), seguido de las culturales (22,1%) y religiosas (9,7%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Discriminación a minorías sexuales, embarazadas adolescentes, personas contagiadas con ETS, falta de información de autocuidado, ignorancia generalizada y prejuicios al respecto e irresponsabilidad de enfrentar el tema desde una perspectiva orientada a la salud y derechos por parte de las y los jóvenes.

Empleo: Denotan abusos y transgresión en los derechos laborales juveniles por parte de los empleadores, ejemplificados en bajos salarios, prácticas profesionales no pagadas, poca o nula posibilidad de participación sindical, lo cual conlleva una desmotivación de las y los jóvenes de ingresar al mundo laboral, e ignorancia o desconocimiento total del área al tener dificultades de ingresar.

Educación: El diagnóstico de la educación pública es que superponen los derechos de los profesores sobre los derechos de los estudiantes. Asimismo se sindica al sistema social "*donde prevalece el interés individual al interés colectivo y la negación de los profesores a evaluar su trabajo*". La brecha generacional y una falta

de actualización de las formas de aprender que tienen las generaciones nuevas. El abuso de poder, la educación es asimétrica, no se ve al estudiante como un agente de cambio, por lo que se afecta la disparidad del trato entre autoridades, profesores y alumnos.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes manifiestan desencanto por la política y sienten que los políticos no representan las ideas de los jóvenes. También consideran que no hay participación de los mismos jóvenes en el diseño de las políticas de juventud, por el adultocentrismo que impera en la política, por lo que estas, según ellos, es excluyente, ya que no permite una participación efectiva en la toma de decisiones.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Promoción social de los derechos sexuales y reproductivos, educación sexual como un derecho, mejoramiento en la calidad y atención por parte del área de la salud hacia las y los jóvenes. Crear campañas de impacto e informativas respecto del autocuidado.

Empleo: Valoración y respeto por los derechos laborales juveniles en totalidad. Aumentar y canalizar la información de manera adecuada hacia los/as jóvenes en materias pertinentes a beneficios, empleos, vías de mejoramiento del sector empleos. Aumento del salario mínimo para mejorar la calidad de vida y dignidad del trabajo. Incluir la educación cívica en las escuelas y liceos y la creación de "*OMIL juveniles*".

Educación: Manifestar el descontento del profesorado a través de expresiones artísticas y que no se traspasen los derechos de los alumnos a la educación que reciben. Disminuir las brechas generacionales entre profesores y alumnos para mejorar los canales de comunicación entre ambas partes y privilegiar la educación inclusiva. Elaborar un instrumento alternativo o complementario a la PSU, para medir la vocación y las capacidades pedagógicas de los futuros profesores. Mejores incentivos para la capacitación docente y de las jornadas laborales de los profesores. Cambio en el patrón educativo estudiante/cliente a estudiante/transformador, donde los estudiantes sean agentes de cambios protagónicos en su educación.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen generar espacios articulados para ellos, que fomenten la participación activa y articulada en una red juvenil autónoma que promueva la creación de uniones comunales, de agrupaciones juveniles y que posea un catastro a nivel comunal de organizaciones juveniles. También plantean la existencia de fondos destinados a encuentros y actividades juveniles comunales, provinciales, regionales y nacionales, para poder llevar a cabo la generación de espacios articulados para los jóvenes.

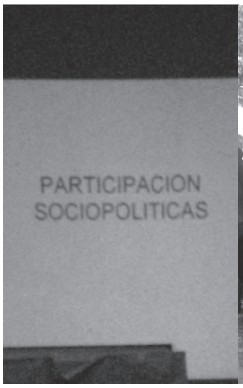

Región del **Libertador General Bernardo O'Higgins**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Rancagua donde participó un total de 74 jóvenes pertenecientes a la Región del Libertador general Bernardo O´Higgins. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos, pero con un solo profesional de observador y un monitor juvenil que realizaba las tareas de facilitador.

En cuanto a la división por género, podemos observar que la participación masculina fue mayor, con una de asistencia de un 51%, mientras la femenina concentró un 49%, correspondiendo a 38 hombres y 36 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región, considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones culturales (39,2%), seguido de las educacionales (26%) y finalmente las municipales/gubernamentales (22%).

Por su parte, en el perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación fue Rancagua con un 60%, seguido por Pichidegua (6,8%) y finalmente la tercera mayoría correspondió a Rosario (5,7%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y derechos Reproductivos: Dificultad en el acceso a métodos de contracepción, altos índices de embarazos, ETS y abortos. Falta de información respecto al tema y ausencia de educación sexual en los colegios.

Empleo: Necesidad de orientar y readecuar la educación a las necesidades de las y los jóvenes implementando educación cívica en los colegios, eliminando las brechas de calidad entre la enseñanza técnica y humanista y los colegios privados y municipales. Se vislumbra a los municipios como asistencialista, lo cual impide el impulso de emprender y esforzarse, así como también injusto con las asistencias a las y los jóvenes en subsidios de cesantía.

Educación: La mala gestión en los establecimientos y la falta de idoneidad de los profesionales en el área de la educación, debido a los problemas de gestión y de

aprendizajes que diagnostican los y las jóvenes es la principal preocupación de esta región

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes manifiestan la falta de espacios para el encuentro de jóvenes, como también la falta de instancias que encanten a los jóvenes, junto a una precaria difusión, lo que conlleva a una desmotivación por acumulación de aspectos negativos y la sensación de discriminación por los adultos en la toma de decisiones. Por otra parte, tienen la percepción de la poca continuidad en los programas, sobre todo por cambios de mandos, como también de la sensación que instituciones son demasiado formales.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Incluir en el censo nacional preguntas cualitativas de opinión respecto a necesidades de salud y derechos sexuales, incluir la temática en la educación formal, capacitar a profesionales para enseñar.

Empleo: Proponen el fortalecimiento de la *Responsabilidad Social Juvenil* (RSJ), la cual implica informarse, en relación a las temáticas que inciden en los asuntos juveniles, a fin de una acción y participación a conciencia. Solicitan la participación estatal como fiscalizadora, inclusión de temas laborales en la educación formal y capacitación para generar más y mejores empleos.

Educación: Aumento del presupuesto estatal en educación y la creación de un organismo fiscalizador de la calidad de colegios municipales y subvencionados para *disminuir la brecha de inequidad en la educación según clases sociales.* La contratación de profesionales idóneos, en gestión de establecimientos educacionales y un reorganización de los roles y actividades docentes es la principal propuesta de los y las jóvenes de esta región. Elaborar herramientas de evaluación objetiva y obligatoria a los docentes que imparten clases en las aulas.

Participación sociopolítica: Ellos y ellas proponen legislar asegurando cumplimiento de propuestas, generar espacios exclusivos para jóvenes, como también el dejar de lado la formalidad excesiva y una flexibilidad de los horarios de organismos públicos para tener un mejor acceso a los jóvenes que estudian o trabajan.

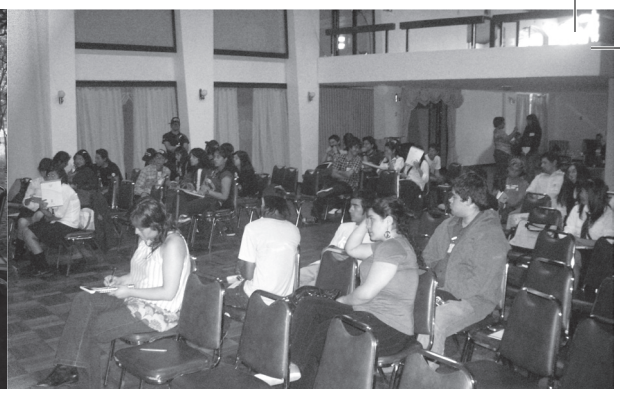

Región del **Maule**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Talca donde participó un total de 74 jóvenes pertenecientes a la Región del Maule. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos. No existe información sobre la aplicación de la hoja de observación y la facilitación.

En cuanto a la división por género podemos observar que la participación femenina fue mayor, con un 54% de asistencia, mientras la masculina concentró un 46%, específicamente esto corresponde a 40 mujeres y 34 hombres. Con respecto al perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación se concentró en Molina (45%), seguido de Talca (19%) y finalmente Río Claro (16%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Intolerancia a la diversidad sexual, ETS.

Empleo: Se percibe falta de oportunidades laborales y educativas para las y los jóvenes, subvaloración y discriminación por ser jóvenes, falta de información para aprender a ingresar al mundo laboral y falta de respeto a los derechos juveniles, lo cual provoca apatía generalizada en las y los jóvenes.

Educación: Los y las jóvenes de la Región del Maule perciben que el estudiantado local esta vulnerable a una serie de fenómenos que tiene como consecuencia la deserción escolar y la falta de oportunidades: la baja autoestima de los y las alumnas, el bullying y la violencia escolar, y la sensación de un creciente aumento del consumo de drogas

Participación sociopolítica: El principal problema que los y las jóvenes visualizan es el desinterés y falta de participación sociopolítica de los jóvenes de esta región.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Educación sexual en colegios y fuera de estos, charlas, mayor legislación en temas de concepción, creación de campañas que impacten en cuanto a autocuidado.

Empleo: Se propone el fortalecimiento de la Responsabilidad Social Juvenil (RSJ), y demandan que el Estado actúe como fiscalizador y generador de políticas y beneficios para la juventud, así como la inclusión de la educación cívica-laboral en la malla curricular de las escuelas y liceos

Educación: Que el Estado sea el garante de la educación actualmente municipal y subvencionada. Que se cree un comité fiscalizador que esté a cargo de velar por el cumplimiento de las mallas curriculares y por los derechos de educación de los y las jóvenes. Además de fortalecer los mecanismos de difusión de cuentas publicas del MINEDUC, la SEREMI y los colegios. Crear un sistema de incentivo de colegios públicos que logren resultados académicos exitosos y establecer mecanismo de capacitación obligatoria para docentes

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen para revertir su situación, hacer clases de educación cívica, que la institucionalidad juvenil sea vinculante y de este modo poder tener mayor conciencia de participar sociopolíticamente. Por otra parte, también proponen una renovación del servicio electoral, para que exista un real recambio de la clase política

Región del **Biobío**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Concepción donde participó un total de 111 jóvenes pertenecientes a la Región del Biobío. En esta región la metodología se aplicó con los cinco ejes temáticos: Equidad de Género; Salud, sexualidad y Derechos Reproductivos; Trabajo y Juventud; Educación y Cultura; Participación; Políticas Públicas e Institucionalidad. Cada mesa de trabajo contaba con dos profesionales que realizaban las tareas de facilitador y observador por grupo.

En cuanto a la división por género podemos observar que la participación femenina fue mayor, con un 54% de asistencia, mientras la masculina concentró un 46%, correspondiendo a 60 mujeres y 51 hombres. Por su parte, respecto al tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones educacionales (61%), seguido de las culturales (19%) y de un 5% que no especifica organización.

Con respecto al perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación fue Concepción con un 25%, seguido por San Pedro (16%) y finalmente la tercera mayoría correspondió a Quillón (14,4%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Falta de información respecto a las ETS, abortos, embarazos y autocuidado. Falta de confianza entre adultos y jóvenes para tratar estas temáticas. Existencia de instancias que contribuyen al retroceso de los avances en la materia: medios de comunicación que "desvirtúan" la sexualidad y las ideas eclesiásticas que mantienen el tema como un tabú.

Empleo: Falta "pavimentar" el camino de los y las jóvenes que egresan de liceos o educación superior para ingresar al mercado laboral, en donde están las dificultades: exigencia de experiencia, falta de aprestos laborales, voluntad de empleadores de contratar jóvenes.

Educación: La inequidad en el acceso a una educación de calidad es el principal crítica al actual sistema educativo del país. En la Región del Biobío los y las jóvenes

perciben que la desigualdad y la falta de fiscalización estatal provoca la desidia de autoridades, docentes y estudiantes. Otra falencia es la falta de competencias en áreas de conocimientos y aptitudes por parte del cuerpo docente.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes exponen que la falta de educación cívica, genera desinterés por la participación social y política. También una falta de memoria histórica, como de una política orgánica, permanente y transversal en pro de la participación juvenil.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Aumento de la legislación chilena para que se aborde el tema de la educación sexual y salud y derechos sexuales en el ámbito educacional, social, salud, comunicacional, político, con campañas fuertes y con leyes claras y objetivas con las cuales trabajar en conjunto como sociedad.

Empleo: Se plantea que la educación pase a manos del Estado y que este incluya la educación cívica en la malla curricular de las escuelas, enfatizando en la asignatura de "educación laboral". Eliminar la exigencia de experiencia laboral brindando oportunidades de hacer carrera en el trabajo y compartir las responsabilidades entre gobiernos, municipios y jóvenes.

Educación: Crear un sistema de incentivo de colegios públicos que logren resultados académicos exitosos y establecer mecanismo de capacitación obligatoria para docentes. Mejorar los programas educativos con el fin de integrar conocimientos complementarios a los tradicionales, así, por ejemplo, se podrían incluir programas de alimentación saludable y cultura local.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen fortalecer la educación cívica en planes y programas actuales de educación. También incentivar la creación de la institucionalidad adecuada y eficiente en temas juveniles. Y por último mejorar la imagen de los políticos, pues son imprescindibles en la representación de intereses en una democracia.

Región de **La Araucanía**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Temuco donde participó un total de 185 jóvenes pertenecientes a la Región de La Araucanía. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos.

En cuanto a la división por género podemos observar que la participación masculina fue mayor, con un 53% de asistencia, mientras la femenina concentró un 47%, correspondiendo a 98 hombres y 87 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones educacionales (67%), seguido de las culturales (25,4%) y de municipales/gubernamentales (2,1%). Con respecto al perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación fue con un (37%), seguido por (26%) y un (15%). No se especificó comuna de origen.

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: La educación sexual no se brinda ni trata en los hogares ni en las escuelas. Como consecuencia de ello aumentan los índices de ETS, abortos clandestinos, embarazos no deseados y muertes.

Empleo: Falta de empleos a jóvenes, falta de capacitación en lo laboral, discriminación por la estigmatización negativa que se tiene del mundo joven.

Educación: La brecha de calidad educacional entre establecimientos públicos y privados, aparece como un diagnóstico reiterado desde la comunidad juvenil.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes visualizan poca participación sociopolítica y organizacional de ellos, a causa de la escasa vinculación con sus intereses, lo que se traduce en un no reconocimiento institucional y difícil inclusión social de los jóvenes con la política, producto de un choque ideológico entre los adultos y los y las jóvenes, lo que provoca una falta de comprensión. Por otra parte, también expresan una falta de unión y organización de los y las jóvenes,

ya que no hay responsabilidad de los jóvenes en torno a la participación y existen diferencias socioeconómicas, como desigualdad de oportunidades, entre los mismos jóvenes. También observan una poca información y difusión en torno a la participación, derechos y deberes de los y las jóvenes.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Implementar educación sexual en los colegios y capacitar y preparar a la comunidad educativa en la temática, a fin de enseñar y orientar desde niños/as a las generaciones futuras y a los padres y sociedad en conjunto.

Empleo: Brindar a las y los jóvenes una educación integral que incluya la educación laboral dentro de la malla curricular de la enseñanza formal, y así aprender desde una temprana edad las condiciones bajo las cuales se vive en torno al trabajo.

Educación: Aumento de los recursos de Ministerio de Educación con el fin de que el Estado se haga cargo de los colegios municipales

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen que haya una mejor conexión entre la institución y los jóvenes, como también generar una organización a nivel nacional (juvenil) comuna-región. En el tema educación, consideran relevante implementar la educación cívica en la enseñanza básica y media.

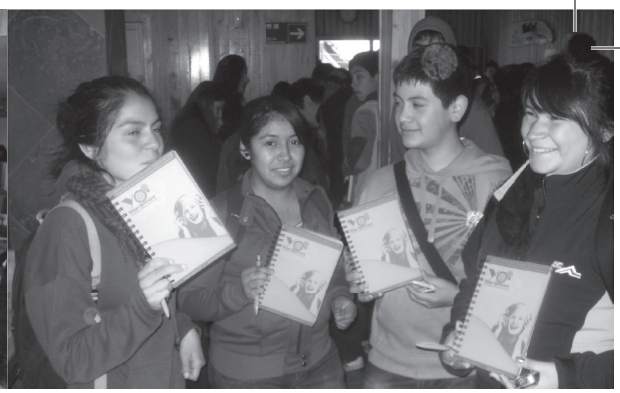

Región de **Los Ríos**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Valdivia donde participó un total de 118 jóvenes pertenecientes a la Región de Los Ríos. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos.

En los Diálogos Juveniles participó un total de 118 jóvenes pertenecientes a la Región de Los Ríos. En cuanto a la división por género podemos observar que la participación femenina fue mayor, con un 53% de asistencia, mientras la masculina concentró un 47%, específicamente esto corresponde a 62 mujeres y 56 hombres.

Con respecto al perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación se concentró en Valdivia (59,3%), seguido de La Unión (16,1%) y finalmente Río Bueno (12%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Conceptualización errada de la sexualidad en la sociedad, como algo negativo y netamente orientada al acto sexual morboso. Prohibición en la entrega de métodos de prevención así como de las prácticas abortivas y poca información clara al respecto.

Empleo: Discriminación laboral, condiciones de empleo juvenil precarias, ignorancia de las y los jóvenes en materias de derecho laboral e indiferencia por la fiscalización en el cumplimiento de estos derechos.

Educación: Mejorar el acceso, para que sea más equitativo y que la educación sea de calidad. Falta de información eficiente respecto a becas y beneficios: el proceso se evidencia en la desinformación sobre los beneficios estatales a los cuales puede acceder un estudiante: como becas o cursos de perfeccionamiento que ofrece el gobierno central o municipios.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes consideran que hay una excesiva burocratización de la política, lo que los aleja de ella y hace difícil el manejo de la información. También perciben poca transparencia en la política, lo que genera desmotivación y falta de interés de jóvenes en participar en políticas.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Reconceptualizar la sexualidad desde una perspectiva positiva, no como algo "castigable". Aumento de los canales de acceso a los métodos anticonceptivos y a la información necesaria para el autocuidado. Tratar el tema en todas las esferas sociales: amigos, pareja, familia, compañeros, etc.

Empleo: Proponen fortalecer las instituciones sociales para desarrollar el sector empleo. Creación del INEJ: Instituto Nacional del Emprendimiento Joven. Aluden a que mediante un esfuerzo conjunto entre el INEJ y organismos fiscales y privados, se impulsen, en conjunto, iniciativas de emprendimiento: incubadoras de negocios, talleres de capacitación y apresto laboral, formulación de proyectos, talleres de derecho laboral.

Educación: Mejor preparación para enfrentar el mundo laboral a través de mayores incentivos a prácticas innovadoras en las aulas.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen necesario garantizar la participación de todos los pueblos originarios y ciudadanía chilena, por medio de una inclusión. También proponen fortalecer la educación cívica dentro de los programas de educación.

Región de **Los Lagos**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Ancud donde participó un total de 95 jóvenes pertenecientes a la Región de Los Lagos. En esta región la metodología se aplicó con los cinco ejes temáticos: Educación y Cultura; Sexualidad; Políticas Públicas e Institucionalidad; Participación, Trabajo y Juventud, con un solo profesional que realizaba tareas de facilitador y observador por grupo.

En cuanto a la división por género podemos observar que la participación masculina fue mayor, con un 57% de asistencia, mientras la femenina concentró un 43%, correspondiendo a 54 hombres y 41 mujeres. En cuanto al perfil de los participantes de la región considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones culturales (21%), seguido de las municipales/gubernamentales (20%) y educacionales (18%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Falta de comunicación dentro de la familia y pares al respecto, embarazos no deseados, ETS, abortos. Dificultades para acceder a los métodos anticonceptivos y píldora del día después. Falta de charlas y orientación sexual en las diferentes instancias que se desenvuelven los y las jóvenes.

Empleo: Discriminación a jóvenes de apellidos indígenas y falta de oportunidades laborales y educacionales.

Educación: Inequidad en el acceso a una educación de calidad y un sistema de aplicación de la Jornada Escolar Completa, que no integra actividades académicas, con actividades culturales deportivas, culturales y de esparcimiento. Mala calidad docente por las condiciones laborales de los profesores, los sueldos bajos, la sobrecarga de las jornadas de trabajo, la falta de profesionales con capacitación permanente y cierta percepción de los y las estudiantes respecto a la falta de vocación de los y las docentes. Problemas en la elaboración de instrumentos de participación que integren a la comunidad y a los estudiantes en la elaboración de contenidos curriculares, y educación cívica que promueve a la participación política.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes no se sienten representados por el sistema electoral actual. Por otra parte, mencionan la falta de conocimientos en materias de políticas públicas, ya que no hay políticas claras hacia la juventud, lo que genera falta de participación política en los jóvenes, falta de información de los partidos

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Aumentar los canales de información, charlas sobre uso de los preservativos para disminuir las ETS, embarazos no deseados y abortos.

Empleo: Las y los jóvenes demandan una fiscalización en el cumplimiento de las leyes y derechos, así como en la generación y oportunidades de empleos.

Respecto a educación, aluden a que se elimine la brecha entre la calidad de los institutos técnicos y la educación universitaria.

Educación: Crear un sistema de información virtual y monitoreado sobre sistema y postulación a becas: para quiénes son y para qué sirven cada uno de los beneficios. Modificar malla curricular: concentrar en la formación de persona y no en los contenidos específicos. Mejorar la distribución de actividades recreativas y las educativas, aumentar las horas de deporte y cultura en la jornada escolar completa y fomentar la educación cívica obligatoria en los colegios y permitir que organizaciones de base y los y las jóvenes particpen de la elaboración de los programas educativos. Mejorar los instrumentos de medición de capacidades de aprendizajes como el SIMCE y la PSU. Mejorar la capacitación y formación de los profesionales de la educación. Mejorando sus formas de ingreso a la universidad y potenciando la labor docente de los profesores.

Participación sociopolítica: En este sentido, las y los jóvenes proponen que los funcionarios públicos tengan mayor vocación para trabajar con los jóvenes. En el ámbito de las instituciones y políticas, sobreponer aspectos técnicos por sobre el de los partidos políticos. En el ámbito de la educación, proponen reformar e incluir el programa de educación cívica en el sistema escolar.

Región de **Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Puerto Aysén donde participó un total de 82 jóvenes pertenecientes a la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos: Educación; Cultura y Deporte; Equidad de Género; Participación Sociopolítica; Políticas Públicas e Institucionalidad; Trabajo y Juventud, pero con un solo profesional que realizaba tareas de facilitador y observador por grupo.

En cuanto a la división por género podemos observar que la participación femenina fue mayor, con un de asistencia de un 60%, mientras la masculina concentró un 40%, correspondiendo a 33 hombres y 49 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región, considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones de tipo educacionales (40,2%), vecinales (2,4%) y culturales (2,4%). Con respecto al perfil de los participantes de la región por comuna de origen, la comuna con mayor participación fue Coyhaique, alcanzando el 58,5%, seguido por Puerto Aysén con 35%.

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Falta una educación sexual "integral" que aborde la sexualidad, el autocuidado, el conocimiento y tratamiento de ETS, prevención, etc. Se percibe la falta de confianza en el tema de la sexualidad entre padres e hijos/as. No existen entes que se hagan cargo de la educación sexual en los colegios, en el hogar, en el área salud.

Empleo: Centralización de la información. Poca oferta educacional y desinformación de las políticas y acciones en torno a la educación y el trabajo por el hecho de ser zonas extremas del país.

Educación: El principal diagnóstico es la desigualdad y falta de oportunidad en el acceso a la educación que produce un proceso de exclusión social debido a la procedencia social de los alumnos y por el colegio de procedencia. Asimismo falta de capacitación profesional y técnica en la región que dificulta el desarrollo económico y el establecerse como habitante en la región.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes mencionan la ausencia de educación cívica como problema. También plantean que los medios de comunicación entregan información poco relevante sobre la sociedad y la política, lo que genera un desencanto sobre el círculo social que engloba la política. Creen que la estructura política restringe la participación con el modelo electoral neoliberal.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Habilitar procesos de formación permanente de monitores que orienten y entreguen educación sexual en las diferentes esferas sociales. El Ministerio de Educación debiera implementar educación sexual como asignatura en los colegios.

Empleo: Solicitan que la legislación sea potente respecto a las temáticas laborales, así como también las voluntades políticas, empresariales y sociales.

A nivel estatal, proponen la creación de subsidios a familias pobres, para evitar la necesidad del "trabajo infantil", y que el Estado se haga presente a nivel nacional a través de las oficinas de INJUV regionales.

Educación: El Estado debe crear un instrumento de participación ciudadana que permita tomar en cuenta la opinión de los jóvenes en los temas de educación.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes proponen incorporar la educación cívica. Ampliar la oferta de los medios de la comunicación con contenido, abriendo espacios de información confiable. Garantizar espacios locales de comunicación, pertinentes a lineamientos regionales de política pública. Utilizar un mensaje político integrador, entregando las herramientas adecuadas al receptor juvenil.

Región de **Magallanes y la Antártica Chilena**

El diálogo regional "Yo Tengo Derechos" se realizó en la ciudad de Punta Arenas donde participó un total de 145 jóvenes pertenecientes a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena. En esta región la metodología se aplicó con los seis ejes temáticos: Educación; Cultura y Deporte; Equidad de Género; Participación Sociopolítica; Políticas Públicas e Institucionalidad; Trabajo y Juventud, pero con un solo profesional que realizaba tareas de facilitador y observador por grupo.

En cuanto a la división por género podemos observar que la participación femenina fue mayor, con una de asistencia de un 55%, mientras la masculina concentró un 45%, correspondiendo a 80 hombres y 65 mujeres.

En cuanto al perfil de los participantes de la región considerando el tipo de institución de la cual provenían, se tiene que el mayor porcentaje se concentró en las instituciones de tipo educacionales (59%), seguido de las vecinales (17%) y municipales/gubernamentales (11%).

A) DIAGNÓSTICO POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Las y los jóvenes de la Región Magallanes perciben falencias en el área de la salud para tratar el tema de la salud sexual. Consideran una mala calidad en la atención del personal hacia las/os jóvenes en los CESFAM, consultorios y hospitales. Existe desinformación en materias de salud sexual, discriminación al género masculino en las charlas de educación sexual. Falta de recursos humanos y financieros para fomentar la calidad de la salud sexual y la educación en el tema.

Empleo: Demandan condiciones laborales precarias y discriminatorias, lo cual provoca desmotivación de la juventud por internalizarse en el mundo laboral de diferentes formas.

En relación a la educación se afirma que el sector no respeta acuerdos ni promueve la articulación entre estudios y trabajo.

Educación: Principal diagnóstico: el alto costo de la educación superior y mala calidad de la educación: Desigualdad educación según el nivel socioeconómico que proceda el estudiante.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes manifiestan una desmotivación en participar en política por sentirse subestimado por los adultos y políticos. También plantean la existencia de un mal uso de recursos económicos, como también la falta de instancias de diálogo.

B) RESULTADOS Y PROPUESTAS POR EJE TEMÁTICO

Salud y Derechos Reproductivos: Capacitación del personal de salud en cuanto a conocimientos, buen trato y llegada con las y los jóvenes, evitando la discriminación por parte de estos a las/os jóvenes que acuden a los centros de salud. Creación de programas de intervención en conjunto con el área salud y las poblaciones para hacer llegar la educación sexual y orientación a todas las personas.

Empleo: Aluden al mejoramiento de la situación laboral que detectan mediante la difusión de materias relevantes de trabajo, noticias, iniciativas gubernamentales, proyectos, bolsas de empleo, etc., a través de las instancias en las cuales participan las y los jóvenes: tocatas, liceos, lugares en común. Y que las empresas comiencen a valorar a los y las jóvenes que ingresan al mercado laboral desde la cancelación de las prácticas profesionales.

Educación: Buscar formas de financiamiento a la educación superior que disminuyan las altas tasas de endeudamiento al ingresar a esta. Crear un programa que permita atenuar las exigencias de experiencias desde el sistema educacional al mundo del trabajo para disminuir las tasas de desempleo juvenil.

Participación sociopolítica: Los y las jóvenes plantean no subestimar las capacidades juveniles, a través de un proyecto de ley que garantice la presencia de un porcentaje de jóvenes en el Congreso.